

MUNICIPIO DE NUEVA CONCEPCIÓN
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ROSA DE JAMAICA”

ALMIR ANTONIO MORALES SANTA CRUZ

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE NUEVA CONCEPCIÓN
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

TEMA INDIVIDUAL

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ROSA DE JAMAICA”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013**

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

NUEVA CONCEPCIÓN – VOLUMEN 7

2-73-20-AE-2012

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ROSA DE JAMAICA”

MUNICIPIO DE NUEVA CONCEPCIÓN
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ALMIR ANTONIO MORALES SANTA CRUZ

previo a conferirsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, septiembre 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 7 de octubre de 2013, según Acta No. 14-2013 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.50 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ROSA DE JAMAICA", municipio de Nueva Concepción, departamento de Escuintla.

Presentó **ALMIR ANTONIO MORALES SANTA CRUZ**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintitrés días del mes de octubre de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

- A Dios:** Por su bendición al permitirme llegar a realizar este logro profesional.
- A mis padres:** Mario Antonio Morales Rodríguez e Hilda Santa Cruz Hernández, Por su apoyo incondicional, sus oraciones y sacrificios.
- A mis hermanos:** Marco Vinicio Morales Santa Cruz, Jacqueline Ziomara Morales Santa Cruz y Diego Esaú Lara Morales, por su apoyo y comprensión tanto en mis buenos y malos momentos.
- A mis sobrinos:** Katherine Tiziana Morales Molina y Marcos Isaac Morales Molina, espero ser un ejemplo para que se esfuercen en sus estudios.
- A mis compañeros:** Rigoberto Sut Perén, Mario Giovanny Santisteban Rodas, Marvin Giovanni Pa Chacón, por su apoyo, muchas veces los deje sin su equipo de computo para poder realizar mis tareas y gracias por ello.
- A la Facultad de Ciencias Económicas:** Por los conocimientos adquiridos.
- A la Universidad de San Carlos De Guatemala:** Por promover y desarrollar la educación superior.

Al Municipio de
Nueva Concepción:

Por las consideraciones que tuvieron para con el grupo de EPS, y la disposición para brindar la información necesaria para la elaboración del presente informe.

A usted:

Que quizá no mencione su nombre, pero sé, que de alguna manera me apoyó para poder alcanzar esta meta le doy las gracias por ello.

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	3
1.1.4	Localización y extensión territorial	3
1.1.5	Clima	6
1.1.6	Orografía	6
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	6
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	7
1.2.1	División política	7
1.2.2	División administrativa	7
1.2.2.1	Concejo Municipal	7
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	8
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	8
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Agua	9
1.3.1.1	Ríos	9
1.3.2	Bosques	10
1.3.3	Suelos	11
1.3.3.1	Tipos de suelo	11
1.3.3.2	Clases agrológicas	12
1.3.3.3	Uso actual del suelo	12
1.3.3.4	Uso potencial del suelo	12
1.3.4	Fauna	13
1.3.5	Flora	13
1.3.6	Minas y canteras	14
1.4	POBLACIÓN	13
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	14
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	14
1.4.3	Densidad poblacional	15
1.4.4	Población económicamente activa	15
1.4.4.1	Población económicamente activa por género	16
1.4.4.2	Población económicamente activa por área geográfica	16
1.4.4.3	Población económicamente activa por actividad productiva	16
1.4.5	Migración	16
1.4.5.1	Inmigración	17
1.4.5.2	Emigración	17
1.4.6	Vivienda	17

1.4.7	Ocupación y salarios	17
1.4.7.1	Salarios	18
1.4.8	Niveles de ingreso	18
1.4.9	Pobreza	18
1.4.9.1	Extrema	19
1.4.9.2	No extrema	19
1.4.10	Desnutrición	19
1.4.11	Empleo	20
1.4.12	Subempleo	20
1.4.13	Desempleo	20
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	20
1.5.1	Tenencia de la tierra	21
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	21
1.5.3	Concentración de la tierra	22
1.5.3.1	Coefficiente de Gini	22
1.5.3.2	Curva de Lorenz	22
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	23
1.6.1	Educación	23
1.6.2	Salud	23
1.6.3	Agua	24
1.6.4	Energía eléctrica	25
1.6.5	Drenajes y alcantarillado	25
1.6.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	25
1.6.7	Sistemas de recolección de basura	25
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	26
1.6.9	Letrinización	26
1.6.10	Cementerios	26
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	26
1.7.1	Unidades de mini-riego	26
1.7.2	Centros de acopio	27
1.7.3	Mercados	27
1.7.4	Vías de acceso	28
1.7.5	Puentes	28
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	28
1.7.7	Telecomunicaciones	29
1.7.8	Transportes	29
1.7.9	Rastros	30
1.7.10	Silos	30
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	30
1.8.1	Organizaciones sociales	30
1.8.1.1	Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-	30
1.8.1.2	Asociación para la Protección de las Bordas de los Ríos Coyolate y Madre Vieja –ASOBORDAS-	31
1.8.1.3	Consejos educativos	31

1.8.1.4	Iglesias	31
1.8.2	Organizaciones productivas	32
1.8.2.1	Centros de acopio	32
1.8.2.2	Cooperativas	32
1.9	ENTIDADES DE APOYO	32
1.9.1	Instituciones estatales	32
1.9.2	Instituciones municipales	35
1.9.3	Organizaciones no gubernamentales	35
1.9.4	Privadas	35
1.9.5	Instituciones internacionales	36
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	36
1.11	ANÁLISIS DE RIESGOS	37
1.11.1	Identificación de riesgos	37
1.11.2	Análisis de vulnerabilidades	37
1.12	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	38
1.12.1	Diagnóstico administrativo	38
1.12.1.1	Planeación	39
1.12.1.2	Organización	39
1.12.1.3	Integración	39
1.12.1.4	Dirección	39
1.12.1.5	Control	40
1.12.2	Diagnóstico financiero	40
1.12.2.1	Presupuesto	40
1.12.2.2	Contabilidad integrada	40
1.12.2.3	Tesorería	41
1.12.2.4	Préstamos y donaciones	42
1.13	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	42
1.13.1	Flujo comercial	42
1.13.2	Flujo financiero	43
1.14	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	43
1.14.1	Agrícola	43
1.14.2	Pecuaria	44
1.14.3	Artesanal	44
1.14.4	Agroindustria	44
1.14.5	Industria	45
1.14.6	Comercio y servicios	45

CAPÍTULO II
DIAGNÓSTICO DE LA CRIANZA Y ENGORDE
DE GANADO BOVINO

2.1	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	46
2.2	VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN, POR TAMAÑO DE FINCA	47
2.3	RESULTADOS FINANCIEROS POR TAMAÑO DE FINCA	49
2.3.1	Costo directo de producción	49
2.3.2	Estado de resultados	53
2.3.3	Rentabilidad	55
2.3.4	Financiamiento	56
2.4	COMERCIALIZACIÓN	57
2.4.1	Proceso de la comercialización	57
2.4.2	Análisis de la comercialización	59
2.4.3	Operaciones de comercialización	59
2.4.3.1	Canales de comercialización	60
2.4.3.2	Márgenes de comercialización	60
2.5	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	61
2.5.1	Tipo de organización	61
2.5.2	Sistema de organización	62
2.5.3	Estructura organizacional	62
2.6	GENERACIÓN DE EMPLEO	63
2.7	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	64
2.8	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	64

CAPÍTULO III
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ROSA DE JAMAICA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	66
3.2	JUSTIFICACIÓN	66
3.3	OBJETIVOS	66
3.3.1	General	67
3.3.2	Específicos	67
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	67
3.4.1	Identificación del producto	67
3.4.2	Oferta histórica y proyectada	69
3.4.3	Demanda potencial histórica y proyectada	70
3.4.4	Consumo aparente histórico y proyectado	72
3.4.5	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	73
3.4.6	Precio	73

3.4.7	Comercialización	74
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	79
3.5.1	Localización	80
3.5.2	Tamaño	81
3.5.3	Proceso productivo	82
3.5.4	Requerimientos técnicos	84
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	84
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	84
3.7.1	Inversión fija	84
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	85
3.7.3	Inversión total	86
3.7.4	Financiamiento	87
3.7.5	Estados financieros	88
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	91
3.9	IMPACTO SOCIAL	92

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ROSA DE JAMAICA

4.1	JUSTIFICACIÓN	93
4.2	OBJETIVOS	94
4.2.1	General	94
4.2.2	Específicos	94
4.3	TIPO Y DENOMINACIÓN	95
4.4	MARCO JURÍDICO	95
4.4.1	Normas internas	95
4.4.2	Normas externas	95
4.5	RAZÓN SOCIAL	97
4.6	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	97
4.6.1	Diseño organizacional	98
4.6.2	Sistema de organización	99
4.7	FUNCIONES BÁSICAS DE LA ORGANIZACIÓN	99
4.7.1	Asamblea general	99
4.7.2	Junta directiva	99
4.7.3	Administración / Contabilidad	100
4.7.4	Producción	100
4.7.5	Comercialización	101
4.8	RECURSOS NECESARIOS	101
4.8.1	Humanos	101

4.8.2	Materiales	101
4.8.3	Financieros	101
4.9	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	102
4.9.1	Planeación	102
4.9.1.1	Principios de planeación	102
4.9.1.2	Elementos de planeación	103
4.9.2	Organización	104
4.9.2.1	Principios de organización	104
4.9.2.2	Elementos de organización	105
4.9.3	Integración	105
4.9.3.1	Reclutamiento	105
4.9.3.2	Selección	106
4.9.3.3	Inducción	106
4.9.3.4	Desarrollo y capacitación	106
4.9.4	Dirección	106
4.9.4.1	Autoridad	106
4.9.4.2	Motivación	107
4.9.4.3	Comunicación	107
4.9.4.4	Liderazgo y supervisión	107
4.9.5	Control	107
4.10	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	107
4.10.1	Social	108
4.10.2	Económica	108
4.10.3	Cultural	108
	CONCLUSIONES	109
	RECOMENDACIONES	111
	BIBLIOGRAFÍA	114
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	TÍTULO	Página
1	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Volumen y Valor de la Producción por Tamaño de Finca. Año: 2012.	48
2	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Costo Directo de Mantenimiento por Tamaño de Finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012. (cifras en quetzales).	50
3	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Costo Directo de Ventas por Tamaño de Finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012. (cifras en quetzales).	52
4	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Estado de Resultados por Tamaño de Finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012. (cifras en quetzales).	54
5	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Rentabilidad en Ventas por Tamaño de Finca. Año: 2012. (cifras en quetzales).	55
6	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Financiamiento según Encuesta por Tamaño de Finca. Año: 2012. (cifras en quetzales).	56
7	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Clasificación del Financiamiento según Encuesta. Año: 2012. (cifras en quetzales).	57
8	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Márgenes de Comercialización. Año: 2012.	61

9	República de Guatemala. Oferta Histórica y Proyectada de Rosa de Jamaica. Período 2007-2016. (en quintales).	70
10	República de Guatemala. Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Rosa de Jamaica. Período 2007-2016.	71
11	República de Guatemala. Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Rosa de Jamaica. Período 2007-2016. (en quintales).	72
12	República de Guatemala. Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Rosa de Jamaica. Período 2007-2016. (en quintales).	73
13	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica. Márgenes de Comercialización. Año: 2012.	79
14	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica. Superficie, Volumen y Valor de la Producción. Período: 2012-2016.	81
15	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica. Inversión Fija. Año: 2012.	85
16	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica. Inversión en Capital de Trabajo. Año: 2012.	86
17	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica. Inversión Total. Año: 2012. (cifras en quetzales).	86
18	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica. Fuentes de Financiamiento. Año: 2012. (cifras en quetzales).	87
19	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica. Plan de Amortización del Préstamo. Año: 2012.	88

- 20 Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla.
Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica. Estado de Costo
Directo de Producción Proyectado. Del 1 de enero al 31 de
diciembre de cada año. (cifras en quetzales). 89
- 21 Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla.
Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica. Estado de
Resultados Proyectado. Del 1 de enero al 31 de diciembre de
cada año. (cifras en quetzales). 90
- 22 Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla.
Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica. Evaluación
Financiera. Año: 2012. 91

ÍNDICE DE TABLAS

No	Descripción	Página
1	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Características Tecnológicas por Tamaño de Finca. Año: 2012.	46
2	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Proceso de Comercialización por Tamaño de Finca. Año: 2012.	58
3	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Análisis de la Comercialización por Tamaño de Finca y Producto. Año: 2012.	59
4	Valor Nutricional de la Rosa de Jamaica. Año: 2012. (porción 100 gramos).	69
5	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica. Proceso de Comercialización. Período 2012-2016.	74
6	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica. Propuesta Institucional. Período 2012-2016.	75
7	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica. Propuesta Funcional. Período 2012-2016.	76
8	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica. Propuesta Estructural. Período 2012-2016.	77

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Canales de Comercialización. Ganado Bovino, Microfinca, Sub-familiar, Familiar, Multifamiliar Mediana. Año: 2012.	60
2	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Estructura Organizacional. Año: 2012.	63
3	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica. Canal de Comercialización. Año: 2012.	78
4	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica. Flujograma del Proceso Productivo. Año: 2012.	82
5	Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica. Estructura de la Organización "ASOPROJA". Año: 2012.	98

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, establece como un medio de evaluación final previo a otorgar el título en el grado académico de Licenciado para las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas el Ejercicio Profesional Supervisado –E.P.S.- cuyo objeto es llevar al estudiante a conocer la realidad guatemalteca y generar aportes sustanciales al desarrollo económico y social del Municipio asignado para desarrollar dicha práctica.

El presente informe “Organización Empresarial (crianza y engorde de ganado bovino) Proyecto Producción de Rosa de Jamaica” se deriva del estudio “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión” como resultado de la investigación socioeconómica efectuada en el municipio de Nueva Concepción, departamento de Escuintla, realizada del 01 al 30 de junio de 2012.

Para fortalecer los conocimientos y desarrollar técnicas de investigación, previo a realizar dicha investigación se obtuvo la capacitación necesaria a través del seminario general y específico impartido por los docentes de las diferentes Escuelas de la Facultad.

El objetivo del informe estriba en diagnosticar la actividad productiva principal del Municipio al hacer énfasis en su organización empresarial, generar propuestas de solución ante la problemática encontrada, y el modelo del proceso administrativo para el proyecto como aporte para los productores del caserío El Charro.

En el Capítulo I se abordan las características socioeconómicas del Municipio, a través de las variables que permiten conocer a profundidad el entorno en que se desarrolla la comunidad.

En el Capítulo II se aborda la situación actual de la crianza y engorde de ganado bovino como actividad productiva desde el punto de vista de las características tecnológicas, el volumen y valor de la producción y los resultados financieros. También se contempla la comercialización, la organización empresarial y la generación de empleo.

El Capítulo III contiene una potencialidad productiva para el Municipio denominado "Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica", en él, se detalla el estudio de mercado, técnico y financiero, así como el impacto social que representa para la comunidad.

Dentro del Capítulo IV el Estudio Administrativo Legal del proyecto, considera la creación de una Asociación de Productores de Rosa de Jamaica, recurre al proceso administrativo y sus principios con el fin asegurar una organización formal.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación, la bibliografía consultada en la elaboración del informe y los anexos que incluyen dentro de éstos, el Manual de Organización.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo se detallan aspectos tales como: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, diagnóstico municipal, flujo comercial y financiero, así como las principales actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Analiza el contexto nacional y departamental del Municipio, describe los antecedentes históricos, localización geográfica, colindancias, extensión territorial, clima, orografía, antecedentes culturales y deportivos.

1.1.1 Contexto nacional

El país se localiza en la parte norte del istmo centroamericano, entre los paralelos 13.5° a 18.0° latitud Norte y los meridianos 88.0° a 92.5° longitud Oeste. Limita al norte y al oeste con la República de México, al sur con el océano Pacífico; al este con Belice, el océano Atlántico y las repúblicas de Honduras y El Salvador. La extensión territorial es de 108,889 km², la población estimada para el 2012 es de 15,073,375 habitantes, con una densidad poblacional de 138 habitantes por km², según datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-. Se caracteriza por ser una zona multilingüe, pluricultural y multiétnica, está dividido en ocho regiones, 22 departamentos y 334 municipios. El clima es variado de acuerdo a la topografía; por lo tanto, puede ir del clima cálido al muy frío, tiene dos estaciones al año: invierno y verano.

La temperatura promedio es de 20° centígrados, marcándose diferencias en algunas regiones del país. Los ríos más extensos son: Motagua, Polochic, Dulce, Usumacinta y Sarstún, estos dos últimos sirven de línea divisoria con México y Belice. Los puertos comerciales son: Quetzal, en la parte sur del país, ubicado en el océano Pacífico y Santo Tomás de Castilla en la parte norte, en el mar Caribe.

Cuenta con una cantidad considerable de volcanes y sobresalen por su altitud: El Tajumulco con una altura de 4,220 metros, Tacaná con 3,780 metros, el de Fuego con 3,835 metros y el de Agua con 3,776 metros sobre el nivel del mar.

La población nacional aproximada para el 2012 es de 15,0 millones de habitantes, de los cuales el 48.78% corresponden a población masculina y el 51.22% a femenina.

1.1.2 Contexto departamental

Escuintla está ubicado en el sur de Guatemala, limita al norte con los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez, al sur con el océano Pacífico, al este con el departamento de Santa Rosa y al oeste con el departamento de Suchitepéquez.

La extensión territorial es de 4,384 km² con una población estimada para el año 2012 de 716,204 habitantes, con una densidad poblacional de 163 habitantes por km² según datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-, con una altitud media de 347 metros sobre el nivel del mar. La Cabecera Departamental se localiza a 57 km de la Ciudad Capital por la carretera CA-9. Sus coordenadas son latitud 14°18'03" norte y longitud 90°47'08" oeste.

La economía de Escuintla se basa en la actividad agrícola, agroindustrial y ganadera. Entre los principales cultivos que se producen están la caña de

azúcar, café, hule, palma africana, plátano, banano, granos básicos y una variedad de frutas de clima cálido.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

Nueva Concepción forma parte de los trece municipios del departamento de Escuintla y fue creado por Acuerdo Gubernativo del 15 de febrero de 1974, publicado en el diario oficial el 21 de febrero del mismo año y el 21 de mayo entra en funciones oficialmente. En su inicio fue una parcela y formaba parte del municipio de Santa Ana Mixtán, éste pierde su categoría en la misma fecha en que Tiquisate surge como Municipio (5 de marzo de 1947).

En 1956 durante el gobierno de Carlos Castillo Armas dió inicio el parcelamiento de Nueva Concepción, un plan elaborado por Jacobo Arbenz Guzmán. Ese mismo año se construyeron las principales vías de acceso, como la carretera a Cocales, Calle Vieja o Calle 5, Calle del Chiribisco, Calle 11 y Calle Los Cerritos. Las calles van de norte a sur hasta el océano Pacífico y las 16 trochas de oriente a occidente, asimismo en el Municipio se localizan la playa y Laguna Las Pescas o Tecojate.

1.1.4 Localización y extensión territorial

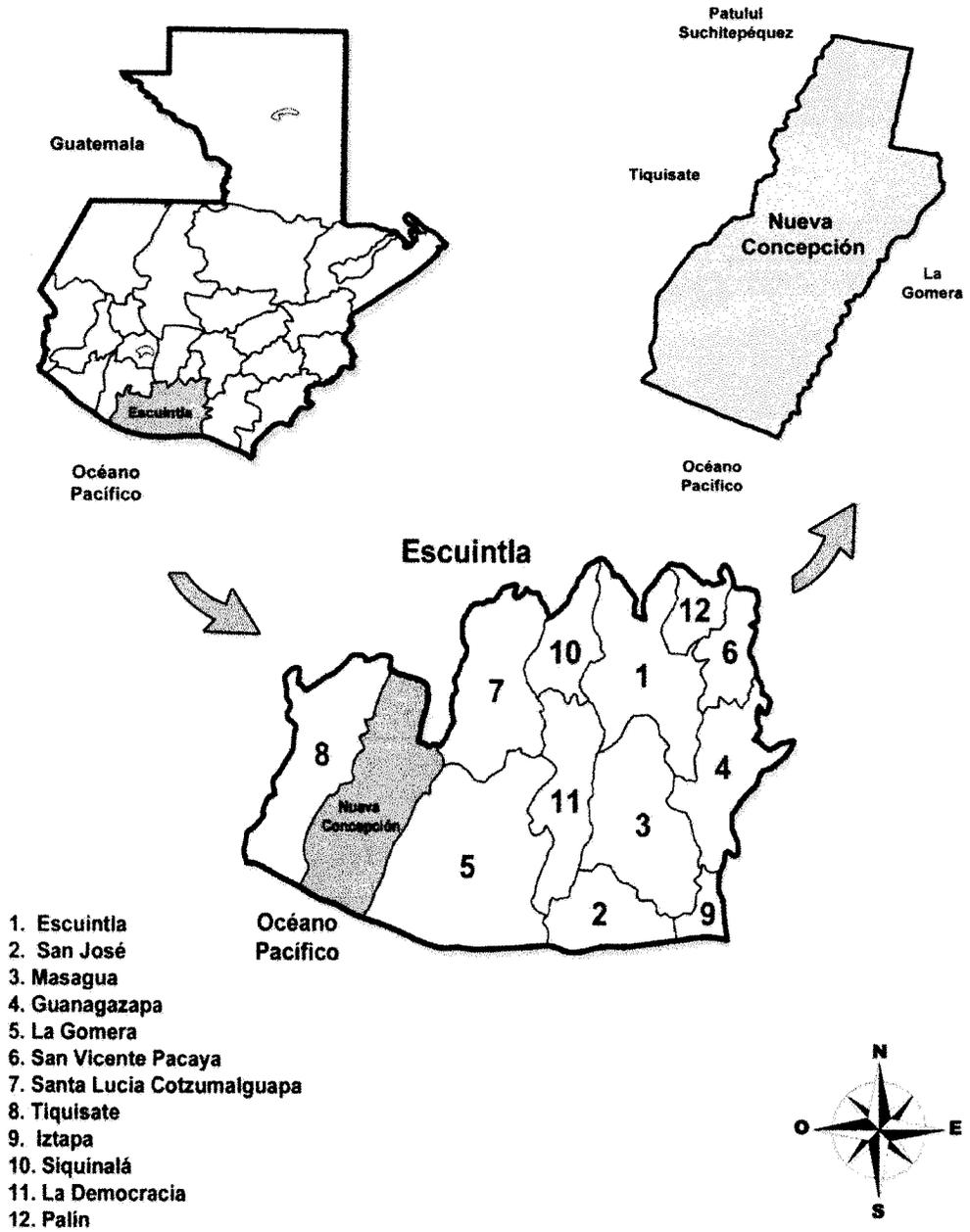
El municipio de Nueva Concepción forma parte del departamento de Escuintla, ubicado en las coordenadas latitud norte 14°11'00" y longitud oeste 91°19'00", limita al norte con el municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez, al sur con el océano Pacífico, al este con el municipio de La Gomera, divididos por el río Coyolate y al oeste con el municipio de Tiquisate, divididos por el río Madre Vieja. Posee una extensión territorial de 554 km² y equivale al 13% del total de la extensión del Departamento, es el segundo Municipio más extenso, con una población estimada para el año 2012 de 63,373 y una densidad poblacional de 114 habitantes por km² según datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

La Cabecera Municipal se encuentra a una altura de 55.3 metros sobre el nivel del mar, posee una topografía predominantemente plana, se localiza a 152 km de la Ciudad Capital, a 93 km de la Cabecera Departamental por la carretera CA-9 ruta al Pacífico y luego por la ruta CA-2 que conduce al municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, al llegar al km 113 jurisdicción de Cocales departamento de Suchitepéquez se cruza hacia la ruta nacional RN-12 a 39 km de distancia se encuentra el municipio de Nueva Concepción.

Otra vía de acceso es por la carretera CA-2, hacia la jurisdicción del municipio de Tiquisate, departamento de Escuintla, en el km 126 se cruza a la izquierda donde se localiza la ruta nacional RN-27, se recorre una distancia de 28 km sobre asfalto para llegar a la Cabecera Municipal, esta ruta comunica con el municipio de Nueva Concepción, por el lugar llamado "La Horqueta" en el km 150.

A continuación se presenta el mapa con la localización geográfica del municipio de Nueva Concepción.

Mapa 1
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Localización Geográfica
Año: 2012



Fuente: elaboración propia con base a mapas del Instituto Geográfico Nacional.

1.1.5 Clima

Posee un clima cálido sub-húmedo tipo A'D que oscila entre los 24.4°C a 27.8°C, las condiciones climatológicas varían y tienden a caluroso, con días lluviosos, donde existe equilibrio entre la precipitación y la evaporación de la humedad, el ambiente no es en extremo húmedo, con una precipitación anual de 1,000 a 2,000 mm, se encuentra a una altitud de 0 a 650 metros sobre el nivel del mar y se marcan dos épocas del tiempo, época seca de noviembre a abril y época lluviosa de mayo hasta octubre, cuando es copioso los caudales de los ríos suben a niveles de riesgo que ocasiona estragos a diferentes cultivos y comunidades con fuertes inundaciones. El régimen de viento es de dirección suroeste por efecto de brisa marina y con un 54% de viento calma en horas de la noche. El régimen de humedad se mantiene en un promedio anual del 75%.

1.1.6 Orografía

En el municipio de Nueva Concepción no existen cerros ni montañas debido a que su topografía, es totalmente plana.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

El origen étnico de la población del Municipio es predominantemente ladino y la mayoría profesa la religión católica, la iglesia parroquial se localiza en el casco urbano y la feria titular se celebra del cuatro al diez de diciembre, con diferentes actividades culturales, sociales y deportivas.

La Corporación Municipal tiene a su cargo la comisión de cultura y deportes, se práctica el fútbol, ciclismo y basquetbol, cuenta con un estadio municipal el cual fue inaugurado el 8 de diciembre de 1995.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Comprende la división geográfica y la forma que en se encuentra organizadas las autoridades responsables de la dirección y administración municipal.

1.2.1 División política

La separación por categorías es tomada de acuerdo al criterio que utiliza el Instituto Nacional de Estadística –INE-, se divide en área urbana y rural. La Cabecera Municipal se encuentra en la primera y las aldeas, caseríos, colonias, parcelamientos, barrios, fincas, trochas, etc., ocupan la segunda (ver anexo 1).

Los datos obtenidos en la Dirección Municipal de Planificación –DMP-, muestran que a inicios de 2012 existen 110 centros poblados de los 172 registrados, que cuentan con una organización comunitaria llamada Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, que corresponden a las diferentes categorías y a 62 centros poblados que están por integrarse.

1.2.2 División administrativa

En el Municipio, la Corporación Municipal es elegida democráticamente por los miembros de la comunidad, integrándose de la siguiente forma: el alcalde municipal, síndicos, concejales titulares, concejales suplentes y alcaldes auxiliares o presidentes electos por cada comunidad.

1.2.2.1 Concejo Municipal

Está integrado de la manera siguiente: alcalde municipal, síndico primero, síndico segundo y un síndico suplente, siete concejales titulares y tres concejales suplentes, acreditados por el Tribunal Supremo Electoral -TSE-, además con los alcaldes auxiliares o presidentes de los COCODES electos por cada comunidad.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

En Nueva Concepción son dirigidas por el presidente o alcalde auxiliar. En la actualidad existen 110 centros poblados con líderes comunitarios y 95 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- e igual número de alcaldes auxiliares, al realizar la elección del Consejo, el presidente electo funge como alcalde auxiliar.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Es la organización encargada de promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio, facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la población, constituida de la siguiente manera:

- El alcalde municipal, quien lo coordina.
- Los síndicos y concejales que determine la Corporación Municipal.
- Consejos Comunitarios de Desarrollo, hasta un número de veinte, designados por los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- Delegados de las entidades públicas con presencia en la localidad; para el municipio de Nueva Concepción: Policía Nacional Civil, Juzgado Municipal y de Paz, Ejército, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, presidentes de asociaciones.
- Los representantes de entidades civiles locales que son convocados como juntas escolares, sociedad civil, supervisión escolar, entre otras.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son todas las substancias, elementos, objetos o cosas que pertenecen a la naturaleza; generalmente son combinaciones diversas utilizadas por el ser humano, los animales y las plantas para su subsistencia, o para modificarlas y

transformarlas en otras, que finalmente se convierten en satisfactores de necesidades”.¹

1.3.1 Agua

Los recursos hídricos que posee el Municipio son: ríos, zanjones, una laguna y el océano Pacífico. “Nueva Concepción cuenta con ricas fuentes hidrográficas, las cuales están constituidas por dos grandes ríos (Madre Vieja y Coyolate)”², río Mascalate, Laguna Las Pescas o Tecojate, océano Pacífico y 22 zanjones, entre los principales están zanjón Hidalgo, Mogollón y Monte León.

1.3.1.1 Ríos

- Río Madre Vieja, ubicado al suroeste de Guatemala con una longitud de 125.5 km, nace en la Sierra Madre, en el área limítrofe de los departamentos de Quiché, Sololá y Chimaltenango, fluye en dirección sur, atraviesa la zona costera de Suchitepéquez y Escuintla para desembocar en el océano Pacífico. La cuenca del río Madre Vieja tiene una superficie de 1,007 km², mismo que sirve de límite entre el municipio de Tiquisate y Nueva Concepción.
- Río Coyolate, ubicado en el suroccidente de Guatemala con una longitud de 155 kilómetros, nace en la Sierra Madre, en el departamento de Chimaltenango y fluye en dirección sur, atraviesa la planicie costera en los departamentos de Suchitepéquez y Escuintla para desembocar en el océano Pacífico. La cuenca del Coyolate tiene una superficie de 1,648 km², sirve de límite entre el municipio de La Gomera y Nueva Concepción.

¹Piloña Ortiz, G.A. 2005. Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica. Guatemala, Centro de impresiones gráficas -CIMGRA-. 7ma. Edición corregida y aumentada, p. 27.

² Municipalidad de Nueva Concepción. Reseña histórica. Consultado el 26 de abril 2012. Disponible en: <http://www.muninuevaconcepcion.gob.gt>.

- Río Mascalate, tiene su origen en el municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez cerca del casco de la finca El Horizonte, al sur de la finca Santa Isabel Mapán. Fluye de norte a sur, al este de la ruta departamental de Escuintla, en el parcelamiento agrario Monte León se dirige al suroeste, pasa al lado de la aldea Santa Ana Mixtán y descarga en el río Coyolate dentro del parcelamiento agrario Santo Domingo Los Cocos, tiene una longitud de 60 kilómetros.
- Laguna Las Pescas o Tecojate, “posee un espejo de agua de aproximadamente 0.85 km², la profundidad promedio es de 4 metros, de acuerdo a la hoja cartográfica No. 1957 IV 105, corresponde a la clasificación de laguna costera, en una latitud norte de 14°53’30”, una longitud oeste de 91°22’00”, a una elevación de 5 msnm”.³ Se encuentra ubicada a 32 kilómetros del casco urbano de Nueva Concepción, localizada al finalizar la Calle 5 o Calle Vieja que sirve de acceso para llegar a la playa del mismo nombre.

1.3.2 Bosques

“El recurso bosque con que cuenta el Municipio es de 709.38 hectáreas”⁴, cuenta con dos reservas naturales privadas, la primera ubicada en finca La Isla, en la aldea Isla Chicales, Tecojate, km 170, ruta a la playa del mismo nombre y forma parte de una masa forestal de 282.49 hectáreas en su totalidad. La segunda de nombre Reserva Bandurria, ubicada a 111 km de la Ciudad Capital, calle que conduce a Cocales, luego se cruza a la izquierda y se continúa por asfalto 10 km de la entrada a la finca, el área protegida se encuentra a una distancia de 4 km de terracería transitable todo el año.

³ Plan Regional de Pesca y Acuicultura Continental, Inventario de Cuerpos de Agua Continentales de Guatemala con énfasis en Pesca y Acuicultura -PREPAC-, Abril 2005. p. 305 y 306.

⁴ Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2006-2010.

Los bosques oficialmente reconocidos son: “Bosque seco subtropical, que abarca una faja angosta de tres a cinco kilómetros en el litoral del Pacífico, que va desde la frontera con México hasta las cercanías de las Lisas, en el canal de Chiquimulilla. Bosque húmedo subtropical cálido, la zona comprende una faja de 10 a 22 kilómetros de ancho, que va desde El Salvador a México en la Costa Sur”.⁵

1.3.3 Suelos

“El mayor porcentaje de las tierras del Municipio son de topografía plana sin áreas montañosas así como planicies entre 0 y 5 por ciento, el suelo es de una franja plana a lo largo y ancho del Municipio”.⁶

1.3.3.1 Tipos de suelo

Los suelos son sistemas complejos donde ocurre una variedad de procesos químicos, físicos y biológicos que se ven reflejados en la gran diversidad existente. Dentro del Municipio existen diferentes series de suelo que se indican a continuación:

- Coyolate (Cy), Suelos bien drenados, de textura pesada.
- Tiquisate Franco (Ts) y Franco-Arenoso (Ti), Suelos arenosos, bien drenados.
- Bucul (Bu) y Tecojate (Tc), Suelos mal drenados, de textura pesada.

⁵ Instituto Nacional Forestal Unidad de Evaluación y Promoción, Dirección General de Servicios Agrícolas. Clasificación de zonas de vida de Guatemala a nivel de reconocimiento. p. 16 y 20.

⁶ Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Nueva Concepción. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Diciembre 2010. Plan de Desarrollo Nueva Concepción. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010. (Serie PDM SEGEPLAN: 513). p. 37.

1.3.3.2 Clases agrológicas

En el Municipio se registran dos clases de suelo:

- Clase II, Incluye suelos planos o casi planos de profundidad moderada, de textura mediana o imperfecto, con algunas limitaciones para la mecanización, alta productividad de manejo moderadamente intensiva, esta clase ocupa 496.09 km².
- Clase V, suelos profundos, de textura inadecuada y drenajes deficientes, tierras no cultivables, salvo para arroz en áreas específicas, principalmente para fines forestales y pastos, bosques o para desarrollo de la vida silvestre, con topografía plana a inclinada, esta ocupa 28.12 km².

1.3.3.3 Uso actual del suelo

De conformidad con la información obtenida en la caracterización del municipio de Nueva Concepción elaborado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, el suelo es utilizado de la siguiente manera: “el 90.3% para actividades agrícolas, el 6.5% para actividades forestales, el 3.2% para actividades pecuarias y actividades varias”.⁷

1.3.3.4 Uso potencial del suelo

Según la información proporcionada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, se determinó que el suelo del Municipio es “el 80.3% de vocación agrícola, el 6.8% pecuario y el restante 12.9% se distribuye entre la actividad forestal y diversos usos”.⁸

⁷ Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Nueva Concepción. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Diciembre 2010. Plan de Desarrollo Nueva Concepción. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010. (Serie PDM SEGEPLAN: 513). 93 p.

⁸ Loc. Cit.

1.3.4 Fauna

“Es el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, que son propias de un período geológico o que se pueden encontrar en un ecosistema determinado”.⁹

Se clasifica de la siguiente manera:

- Animales domésticos; los pobladores suelen utilizarlos para el trabajo de campo o para alimentar a sus familias, los más comunes son: vacas, caballos, pelibueyes, cerdos, gallinas, coquechas, patos, chompipes, cabras y ovejas.
- Animales silvestres, es común encontrar variedad de especies, como: mazacuatas, lagartos, iguanas, lagartijas, cutetes, tacuacines, ardillas, tecolotes, lechuzas, urracas, pericos, zopes y anfibios como sapos, ranas.

1.3.5 Flora

“Es el conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una región geográfica, que son propias de un período geológico o que habitan en un ecosistema determinado”.¹⁰

Dentro del Municipio se puede encontrar especies nativas entre las cuales se mencionan las siguientes: Mangle colorado, negro y blanco, Tamarindo, Chico, Palo Blanco, Matilisqueate; Conacaste, Caulote y Ceiba, además de otras especies ornamentales como: chatia, mulata, bandera, clavel, amanda, axoras, campanilla, quiebraplato, bombilias y palma, amor de un rato.

⁹ Wikipedia. Fauna. Consultado el 01 de junio. 2012. Disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/Fauna>.

¹⁰ Wikipedia. Fauna. Consultado el 01 de junio. 2012. Disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/Fauna>

1.3.6 Minas y canteras

Durante la realización del trabajo de campo en el municipio de Nueva Concepción, se determinó según entrevistas realizadas y aplicación de guías de observación, que no cuenta con minas y canteras para la explotación, sin embargo “las playas se encuentran localizadas en la zona litoral del Pacífico que es una faja angosta a lo largo del océano, donde yacen grandes volúmenes de arenas Titaníferas y Magnetita acumulados en dicha zona y que forman parte del potencial minero de Guatemala”.¹¹

1.4 POBLACIÓN

Es el conjunto de personas que habitan un área geográfica determinada; para este análisis se considera: población por edad, género, etnia, área geográfica, migración, inmigración, Población Económicamente Activa -PEA-, niveles de ingreso, nivel de pobreza, vivienda, desnutrición, empleo, subempleo y desempleo.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

Para la proyección 2012, el total de población es de 63,373 y el de hogares es de 14,612, la tasa de crecimiento poblacional del municipio de Nueva Concepción departamento de Escuintla, fue para los años 1994 al 2002 del 12.90% lo que representa un 1.61% anual y del 2002 al 2012 de 6.39% equivalente a 0.639% anual, lo que indica que la tasa es muy baja y cada año decrece.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Los censos 1994, 2002 y proyecciones del 2012 manifiestan que la población de mujeres va en aumento, mientras que la de hombres decrece, es decir que para el año 2012 por cada 100 mujeres habrá 92 hombres. También se refleja que la

¹¹ Ministerio de Energía y Minas. Dirección General de Minería. 1999. Guía del Inversionista Minero, Departamento de Desarrollo Minero. Guatemala. p. 21.

población en el rango de edad entre los 15 a 64 y 65 o más años, ha crecido mientras que el resto aminora.

La población en el Municipio, es predominantemente ladina (97%). El resto es población indígena (3%). Según censos de 1994, 2002 y la proyección 2012, el 82% vive en el área rural y 18% en el área urbana.

1.4.3 Densidad poblacional

El Municipio, cuenta con una superficie territorial de 554 km², en el censo de 1994 la población por km² era de 96 habitantes, para el 2002 subió a 108 y según las proyecciones de 2012 la densidad será de 114, en el departamento de Escuintla es de 123 y en Guatemala es de 138, lo que indica que en relación con el Departamento y el País, se está por debajo de la densidad poblacional.

1.4.4 Población económicamente activa

“Es el conjunto de personas de siete años y más de edad que durante el período de referencia censal ejercieron una ocupación o la buscaban activamente. La Población Económicamente Activa –PEA-, la integran los ocupados (trabajaron y no trabajaron pero tienen trabajo) y los desocupados (buscaron trabajo pero no trabajaron antes y los que buscaron trabajo por primera vez)”.¹²

Al analizar la variable, en 1994 refleja el 27% del total de la población del Municipio y en el 2002, 29%; estas cifras permiten ver una tendencia positiva debido a que hubo un crecimiento del 2%, según la proyección del Instituto Nacional de Estadística al 2012, representa el 30% y muestra un aumento del 1%.

¹² Instituto Nacional de Estadística –INE–. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Guatemala. 271 p.

1.4.4.1 Población económicamente activa por género

Es un estudio que se hace de la PEA, se toma en cuenta el género de las personas, sin tomar en cuenta las demás características. En el Municipio, se puede observar que para el censo de 1994, los hombres reflejan el 92% y las mujeres el 8%. En el 2002, el sexo masculino era 81% y el femenino 19%, en la proyección para el 2012, se cuenta con la misma tendencia, esto demuestra un incremento en la participación de la mujer en este aspecto.

1.4.4.2 Población económicamente activa por área geográfica

Se hace el estudio mediante el análisis del lugar, para hacer un comparativo con otros períodos de tiempo. La población económicamente activa por área geográfica de 1994, denota que en el área rural existió una participación del 82% y el 18% restante se desarrolló en el área urbana. La situación para el 2002 mantiene el mismo comportamiento y no refleja variación en sus indicadores. En 2012 la población económicamente activa es invariable en la división geográfica; el área rural mantiene la participación a pesar del crecimiento demográfico en el Municipio.

1.4.4.3 Población económicamente activa por actividad productiva

En el Municipio las familias dependen de la agricultura en su mayoría, como medio de subsistencia, el cual genera un bajo rendimiento debido al poco acceso a las tierras y los precios bajos en el mercado.

1.4.5 Migración

Es todo desplazamiento de población que se produce desde un lugar de origen a otro destino y lleva consigo un cambio de la residencia habitual en el caso de las personas. La migración tiene dos enfoques: la emigración e inmigración.

1.4.5.1 Inmigración

El 80% de los hogares encuestados son originarios del Municipio, el 16% proviene de lugares del interior del país como Jutiapa, Jalapa, Zacapa y el 4% restante de la Ciudad Capital y del exterior del país.

1.4.5.2 Emigración

El 6% de las familias tienen parientes en el extranjero, la mayoría en Estados Unidos de Norteamérica. Otros lugares como la Ciudad Capital, departamentos y municipios vecinos, ocupan un 1% cada uno.

1.4.6 Vivienda

Es una edificación, cuya principal función es ofrecer refugio y habitación a las personas. Según el X Censo de Población y V de Habitación 1994, el 61% de 6,875 casas, tenían una estructura formal en su construcción, para el 2002 esta cantidad ascendió a 11,988 hogares, equivalente al 87% y según resultados de la investigación, en el 2012 aumentó a un 91%.

Se observó que las viviendas están construidas con materiales duraderos. La madera se sustituyó por el block como material preferido para la edificación de las paredes, persiste en primer lugar el uso de la lámina metálica en los techos y en segundo la palma en los ranchos; el 15% de los hogares encuestados tienen piso de tierra, el cual ha disminuido con relación al 2002 por el incremento de la torta de cemento.

1.4.7 Ocupación y salarios

En el municipio de Nueva Concepción, departamento de Escuintla, la principal actividad productiva es generada por el sector agrícola con un 76% y dentro de este, el cultivo más significativo es el maíz. La siguiente actividad es la pecuaria con el 24% que en su mayoría se dedica a la crianza de ganado bovino y

porcino. Los sectores que preceden son comercios, servicios, artesanal, industria y agroindustria.

El proceso productivo de las empresas privadas agroindustriales (caña de azúcar y palma africana), es clave para el desarrollo del Municipio, en donde se puede observar alguna demanda de trabajadores, sin embargo es baja, derivado que éstas cuentan con gran tecnificación en sus procesos.

1.4.7.1 Salarios

Según los datos obtenidos en la encuesta efectuada a la población, se determinó que el jornal que pagan en el campo generalmente es de Q.50.00, el salario mínimo oficial para el sector agrícola de Q.68.00 diarios.

1.4.8 Niveles de ingreso

El 57.7% de los hogares obtiene ingresos por debajo del salario mínimo, para 2012 es de Q.2,074.00, los rubros de ingresos más representativos son Q.1,351.00 a Q.1,800.00 con un 20.0% y de Q.901.00 a Q.1,350.00 con el 14.4%.

Del total de encuestados solo el 7.4% está por debajo de Q.900.00. Los rangos por encima del salario mínimo los perciben trabajadores en relación de dependencia, comerciantes y el sector de servicios, pequeños agricultores o ganaderos en tierras propias o arrendadas.

1.4.9 Pobreza

Según la Organización de Naciones Unidas –ONU-, el criterio para medir la pobreza, es la población que cuyo ingreso diario es menor de US\$2.00 se considera pobre y la que percibe menos de US\$1.00 en extrema pobreza. Para

el Municipio la pobreza del 2002 fue de 55% y para el 2012, el 58%, lo que refleja un aumento, durante diez años de 3%.

1.4.9.1 Extrema

En el contexto nacional se consideran algunos criterios para medir la pobreza según el Instituto Nacional de Estadística –INE–, en la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida –ENCOVI-¹³, establece que no alcanzan a cubrir el costo mínimo de consumo de alimentos calculado en Q.4,380.00 per cápita por año a nivel nacional. Según las encuestas realizadas en el Municipio en los años 2002 y 2012, se mantiene el valor en 8% para ambos años.

1.4.9.2 No extrema

Se considera cuando los ingresos cubren el costo mínimo de alimentos pero no el costo mínimo adicional, que incluye el gasto por consumo de otros bienes y servicios calculado en Q.9,030.93 per cápita por año a nivel nacional, aunque esta cifra no alcanza la línea de pobreza general y la población total. En el Municipio, esta variable representa el 47% de los habitantes para el 2002 y el 50% en el 2012, según el mapa de pobreza de acuerdo a los rangos está catalogado como ligeramente bajo.

1.4.10 Desnutrición

Consiste en la degeneración y debilitamiento del organismo por una nutrición insuficiente o inadecuada. Para el 2011, se reportaron 1,571 nacimientos de los cuales 14 presentaron algún síntoma de desnutrición tratable y prevenible¹⁴, en 2012 se reportan 15 niños, dos han sido trasladados al hospital de Tiquisate por el grado de severidad, el resto han sido tratados satisfactoriamente.

¹³ Instituto Nacional de Estadística -INE-. 2011. Pobreza y desarrollo, un enfoque departamental, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-. Guatemala.

¹⁴ Centro de Salud de Nueva Concepción. Memoria de labores. 2011.

1.4.11 Empleo

Se genera a través de las unidades productivas dedicadas principalmente a la agricultura, el maíz como producto principal, además está la ganadería, pesca, otras actividades de tipo artesanal, comercio, servicios y de gobierno.

El 70% de la población, no se puede definir su situación laboral por escasa información, 19% trabajadores no calificados y el 11% empleos formales. Las remesas familiares provenientes de emigrantes, son una fuente importante de ingreso para las familias del Municipio.

1.4.12 Subempleo

Se refiere a los puestos de trabajo mal remunerados o de categoría inferior que correspondería a la persona que lo desempeña. En el 2012 se estableció que el 54% equivalente a 32,510 del total de la población ocupada, se encontraban subempleados, según encuesta realizada en el Municipio.

1.4.13 Desempleo

En el Municipio, la tasa de desempleo en el 2012 fue del 5%, equivalente a 3,168 del total de la población. En la mayoría de centros poblados, un alto porcentaje de hogares cuentan con uno o más miembros de la familia, fuera del hogar en calidad de emigrantes.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Conjunto de elementos necesarios para la producción agrícola y ganadera, los cuales permiten la relación entre la forma de trabajo del hombre con la tierra y de los productos de la explotación de la misma.

En Guatemala, la estructura agraria se caracteriza por la desigualdad en la distribución de la riqueza, grandes extensiones de tierra concentrada en pocas

manos y una pequeña parte en gran número de personas. Sumado a esto, los pequeños productores deben enfrentar dificultades, como condiciones climáticas adversas y la dependencia de productos tradicionales, lo cual impide el desarrollo de forma equitativa en el sector agrícola.

1.5.1 Tenencia de la tierra

En el Municipio la tenencia de la tierra se divide en propia 87%, en arrendamiento 11%, otras 2%, el régimen de tenencia de tierra más representativo es el propio.

Con relación al período de 1979 al 2003, el porcentaje de la tierra con propietario bajó, pero en el 2012 se observa un decrecimiento notable, también se registra un incremento en la forma de arrendamiento de tenencia de la tierra en el período 1979 al 2003, pero se nota un significativo incremento para el 2012.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

El análisis del uso de la tierra está relacionado de manera directa con las actividades agrícolas y pecuarias, en el caso de Nueva Concepción, es viable la clasificación por clase de cultivo, pasto y bosque.

Con respecto al uso de la tierra entre 1979 y 2003 se consideraba que la primera forma era de cultivos temporales o anuales, posteriormente se tiene el segundo uso para pastos, para cultivos permanentes y otros tipos se dividen en un 10% para cada uno, dejándole a bosques y montes un 3%, que no representan gran extensión de suelo. Para el 2012 se mantiene la tendencia, se reitera que los suelos ya no son usados para bosques y montes, debido al arrendamiento de tierras para el cultivo de caña de azúcar.

1.5.3 Concentración de la tierra

Refleja la relación existente entre la extensión de la propiedad y el número de personas que las poseen. A nivel nacional, se caracteriza por la inequidad en la distribución de riquezas, lo cual ha provocado conflictos sociales.

La cantidad de microfincas ha disminuido de 1979 al 2003, no obstante se puede demostrar que para el 2012 aumentará significativamente, por su parte las fincas familiares mantienen un crecimiento moderado con respecto a los años de estudio y las fincas multifamiliares no representan mayor grado significativo en comparación con las demás.

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

Según los resultados obtenidos se puede mencionar que en 1979 el coeficiente indica concentración moderadamente alta, la cual se refleja en el estrato de finca sub-familiar con 38% del total del número de fincas existentes.

Para el 2003 el coeficiente sigue con moderación alta, debido a que en el período entre los dos años aumenta el número de fincas sub-familiares y cubren el 61%, gradualmente desaparecen las fincas multifamiliares grandes y medianas.

Para el 2012, la concentración es alta, porque el mayor porcentaje de fincas se ve en el estrato sub-familiares con 58%, mientras que las familiares bajan notablemente y las multi-familiares medianas incrementan.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Es una representación utilizada frecuentemente para plasmar la distribución relativa de una variable en un dominio determinado, mientras más lejos se encuentre la curva de la línea de equidistribución existe menos igualdad, aplicado esto al análisis de los años en estudio, en el año 1979 y 2003 la

desigualdad en la concentración de la tierra es similar, ya que no se incrementa del 72% y 73% respectivamente.

En 1979 los porcentajes mayores de superficie se encontraban ocupados por el menor número de fincas. En 2003 este fenómeno tiene una variación al distribuirse la superficie de las fincas más grandes, en menores extensiones. Esta tendencia se mantiene en los estratos sub-familiares, en el año 2012 se tiene una desigualdad de la tierra, lo cual se demuestra con el 92% de la alta concentración.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son aquellos que necesita la población para poder vivir de manera digna, a través de ellos se mide la calidad de vida de la población y por ende requieren de una adecuada infraestructura para que puedan considerarse aceptables.

1.6.1 Educación

Dentro del marco de dimensión social, juega un papel muy importante, debido a que supone la creación de condiciones de desarrollo para el Municipio. Sin embargo en términos generales la población evidencia grandes necesidades de servicios educativos, puesto que existe un bajo nivel académico en los habitantes. La tasa de analfabetismo para el Municipio en el 2012 es de 25.95%, que es la más alta del departamento de Escuintla.

1.6.2 Salud

En el municipio de Nueva Concepción, los servicios de salud están compuestos básicamente por el sistema del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS-, y de carácter privado. Cuenta con veinticinco centros comunitarios y seis puestos de salud, ubicados en San José Mogollón, Centro Dos, Brisas del Mar, Trocha 8 Calle 11, Laguna de Tecojate y aldea Palo Blanco.

Existe un centro de salud en la Cabecera Municipal y otro en Santa Ana Mixtán. La cobertura es del 68%, según datos obtenidos del SEGEPLAN para Nueva Concepción, además con un hospital privado y doce clínicas privadas.

Según indicadores básicos del Centro de Salud de la localidad la tasa de natalidad es del 23‰ (por cada 1000 habitantes) para 2012.

Las enfermedades más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas, resfrío común y parasitosis intestinal. Las tres principales causas de morbilidad en la población infantil (niños < de 01 año) para el Municipio registradas por el MSPAS en 2012 son: resfrío común con el 33.22%, amigdalitis aguda no específica 9.98% y bronquitis no específica como aguda o crónica el 8.87%. Para el Municipio la tasa de mortalidad general es de 3.91‰ según el MSPAS y la tasa de mortalidad infantil para el Municipio es de 7.64‰.

1.6.3 Agua

La cobertura del agua en el Municipio cuenta con cinco acueductos de los cuales únicamente funcionan tres con sistema de cloración. Según datos obtenidos en la Municipalidad, dentro del casco urbano existen dos pozos.

Según el Censo de Población y Habitación 1994, el 30% de viviendas contaban con servicio de agua potable y el 70% no tenía acceso. En cuanto al censo del año 2002, el 11% de las viviendas disponen de este servicio, y un 89% no, según la información obtenida en el trabajo de campo el 13% de los hogares tiene cobertura de servicio de agua potable o entubada y el 87% no, dichas condiciones hacen vulnerable a la población para contraer enfermedades por la contaminación de agua.

1.6.4 Energía eléctrica

Esta es proporcionada por la empresa Distribuidora Eléctrica de Occidente S. A., -DEOCSA-, este servicio es irregular debido a los apagones mayormente en época de invierno. La cobertura del servicio de energía eléctrica para 1994 representaba el 30% de los hogares que contaban con el servicio y de 70% sin éste. En el 2002 según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación abarca el 11%, y la cobertura del 2012 un 13%, es decir, ha tenido un incremento del 2% de los hogares con servicio eléctrico.

1.6.5 Drenajes y alcantarillado

La población carece de drenajes; en la mayor parte de los hogares tienen letrina o baño lavable con fosa séptica. En el mercado se encuentran dos fosas sépticas que reciben los desechos del mismo y de casas aledañas a éste.

1.6.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Las aguas servidas son los desechos que provienen del uso doméstico y comercial, en el municipio de Nueva Concepción se pueden observar las tuberías en la superficie, esto se debe a la falta de un sistema adecuado de tratamiento.

1.6.7 Sistema de recolección de basura

Únicamente el casco urbano cuenta con un tren de aseo, éste recoge basura en los dos mercados y es allí a donde acuden las personas a depositarla, lo cual es alarmante dado que según datos de la SEGEPLAN, Nueva Concepción produce en promedio 6.3 toneladas de desechos al día. El servicio es insuficiente para poder cubrir toda la población y el área rural no cuenta con el mismo.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio carece de plantas de tratamiento. Los desechos luego de ser recolectados se queman, se entierran y/o depositan en el basurero de la Cabecera Municipal por medio de servicio privado y en otros casos son arrojados a los ríos.

1.6.9 Letrinización

En el Municipio se observa en gran medida el uso de letrinas, aunque en el casco urbano la utilización de excusado lavable con fosa séptica es la modalidad que más emplean los habitantes en sus hogares.

1.6.10 Cementerios

Actualmente existen ocho cementerios en el municipio de Nueva Concepción, ubicados en los caseríos Mogollón, Trocha 2 Calle 10 y en las aldeas Santa Ana Mixtán, Centro Dos, Palo Blanco, Monte León y Tecojate. En este último existen dos, uno en el sector I y otro en el sector III.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se refiere a “percibir los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación”.¹⁵

1.7.1 Unidades de mini-riego

Los productores del municipio de Nueva Concepción, al cultivar utilizan sistemas de riego por gravedad, aspersión y goteo, además aprovechan la lluvia en época de invierno.

¹⁵ Aguilar Catalán, J. A. 2012. “Metodología para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico: Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados”. Guatemala, Renacer Ediciones, 4ª. edición, p. 43

1.7.2 Centros de acopio

Constituyen un punto importante en el desarrollo urbano de determinado lugar, siendo el Centro de Acopio un área de reunión de productos de las distintas áreas de acción de zonas productivas agrícolas y el mercado comunal un área de distribución y abastecimiento de productos al consumidor y el cual satisface necesidades de comercialización.

- **Centro de acopio de cultivos básicos**

Nueva Concepción tiene una gran variedad de cultivos, pero la mayoría de veces no se comercializan en puestos fijos, sino a través de centros de acopio terciarios, el almacenamiento es temporal y los camioneros recogen la producción de forma programada según los días de cosecha.

- **Centro de acopio de ganado**

Localizados en diferentes áreas del Municipio, esta actividad se desarrolla en un terreno al aire libre para uso comunal, los ganaderos ofrecen sus reses y así logran precios más competitivos que les permiten cubrir sus costos y obtener sus márgenes de ganancia para capitalizarse.

- **Centro de acopio de pescado**

Localizado en la aldea Tecojate, municipio de Nueva Concepción, cuenta con equipo de refrigeración, mesas para la limpieza de pescado, mobiliario de oficina y servicio sanitario, en estas instalaciones se puede trabajar los productos del mar con mayor higiene. Actualmente está conformado por 180 asociados de la localidad, que son parte de los pescadores artesanales.

1.7.3 Mercados

En la Cabecera Municipal existen dos mercados, uno ubicado en la nueva terminal y el otro es el antiguo llamado Unión Comercial, las condiciones de

infraestructura son regulares, los negocios albergan a vendedores y compradores de los distintos centros poblados que integran el Municipio.

1.7.4 Vías de acceso

Una de las vías de acceso hacia el municipio de Nueva Concepción, inicia en la Ciudad Capital por la Calzada Aguilar Batres a través de la ruta al Pacífico CA-9 sur, la cual conecta en prolongación con la autopista Palín-Escuintla, departamento de Escuintla. Esta carretera atraviesa el Departamento en dirección de norte a sur; luego se busca la ruta CA-2 que dirige a Mazatenango, departamento de Suchitepéquez, hasta llegar al kilómetro 113, jurisdicción de Cocales, se cruza a la izquierda por la ruta nacional RN-12, se debe de recorrer 39 km asfaltados hasta la Cabecera Municipal.

Otra vía de acceso es por la carretera CA-2, en el kilómetro 126, jurisdicción de Tiquisate, departamento de Escuintla, se cruza a la izquierda donde se localiza la ruta RN-27, existe una distancia de 28 kilómetros sobre asfalto para llegar a la Cabecera municipal, esta ruta comunica con Nueva Concepción por el kilómetro 150.

1.7.5 Puentes

En la municipalidad de Nueva Concepción se encontró que no tienen un control de cuantos puentes posee el Municipio, la Dirección Municipal de Planificación -DMP- tiene catalogado que los puentes deben medir más de cinco metros de largo para que sean tomados como tales y a los de tres metros de largo, los tienen registrados como pasos de agua.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

La distribución de energía eléctrica se realiza a través de la empresa DEOCSA, encargada de prestar los servicios de energía industrial de 220 voltios y

comercial de 110 voltios. La empresa beneficia alrededor del 90% del sector productivo en el Municipio.

1.7.7 Telecomunicaciones

Entre los medios de telecomunicación se encuentran la red telefónica, correo, emisoras de radio, televisión e internet.

- **Servicios telefónicos e internet**

La comunicación es necesaria para el desarrollo del país. En el área urbana del Municipio se cuenta con tres compañías de teléfono, Comunicaciones Celulares, S.A -COMCEL-, Claro Guatemala y Movistar, también existen varias comunidades donde prestan el servicio de Internet.

- **Correos**

Es proporcionado por Cargo Expreso, que tiene como finalidad la entrega de documentos, cartas, encomiendas, paquetes con destino local y nacional.

- **Emisoras de radio y televisión**

Entre las emisoras de radio para el Municipio se encuentran las siguientes: "La Misma" 96.7 FM y "Unión" en el 104.1 FM. Existen varios canales de televisión por cable en el casco urbano y constituyen un medio de publicidad masivo, entre ellos están: canal 14 "RS TV", canal 19 "Publi TV", canal 21 "Everest TV", canal 25 "Tu mejor Opción", canal 30 "Tele Sur", canal 38 "Jesucristo TV" y en varias comunidades contratan el servicio de cable "Claro TV" vía satélite.

1.7.8 Transportes

En el municipio de Nueva Concepción se tiene acceso a diferentes medios de transporte, utilizado a diario por los habitantes para realizar sus actividades, cubrir sus necesidades y desplazarse hacia el centro, comunidades locales y

otros departamentos. Se cuenta con los siguientes servicios: urbano, extraurbano, taxi, moto taxi (tuc-tuc), acuático y el transporte personal.

1.7.9 Rastros

Existe un rastro Municipal de ganado bovino, ubicado en la calle Panamá frente a la entrada de la calle Palo Blanco. Se utiliza de lunes a domingo, inicia a las 0:00 horas para que el ganado no pierda peso.

1.7.10 Silos

En el municipio de Nueva Concepción se encontraba el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola –INDECA-, que tenía las funciones de comprar, vender, transportar, almacenar, conservar y/o procesar los productos agrícolas como maíz, sorgo y soya, pero dejó de operar desde 1985.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se hace el análisis de cómo se encuentra organizada la población, se mencionan las organizaciones comunitarias, gubernamentales y particulares; el objetivo común de estas es velar por el bienestar económico, social, cultural y productivo de toda la comunidad.

1.8.1 Organizaciones sociales

Este punto se refiere a como están organizadas las entidades propias de la comunidad que se constituyen en forma espontánea para atender las diferentes necesidades de la población.

1.8.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-

Son encargados de promover, facilitar, apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad en la priorización de necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral. Velan por el buen uso de los recursos

técnicos y financieros asignados e informan sobre la ejecución en programas y proyectos de desarrollo comunitario, estas organizaciones son regidas por el Decreto número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

1.8.1.2 Asociación para la Protección de las Bordas de los Ríos Coyolate y Madre Vieja -ASOBORDAS-

Está integrada por los Comités de Desarrollo Comunitario de todas las riberas del río Coyolate y Madre Vieja y vecinos del municipio de Nueva Concepción, cuya función es representar como bloque a las comunidades en tiempos de emergencia por inundaciones provocadas por los ríos, con el fin de solicitar ayuda al gobierno local y contribuir a la solución de los problemas.

1.8.1.3 Consejos educativos

Son organizaciones con personalidad jurídica integrados por padres y madres de familia, maestros directores y líderes comunitarios, que participan de manera voluntaria, en un centro educativo público de una comunidad determinada, para apoyar la descentralización de los recursos económicos. Los programas que manejan son: refacción escolar, útiles escolares, valija didáctica. El municipio de Nueva Concepción tiene 121 consejos educativos formalmente establecidos, distribuidos en las 224 escuelas, a nivel urbano y rural.

1.8.1.4 Iglesias

En el Municipio funcionan varias congregaciones religiosas, predomina la evangélica, la cual representa el 42% de la población, seguida por la fe católica con el 40%; actualmente en Nueva Concepción existen noventa y seis iglesias evangélicas, dos católicas, veinte oratorios y dos de otras denominaciones.

1.8.2 Organizaciones productivas

Se refiere a las diferentes formas en que los sectores productivos se organizan de hecho y de derecho, para alcanzar sus objetivos.

1.8.2.1 Centros de acopio

Se ubican cerca de las áreas de producción logrando así reducir el nivel de pérdida de las cosechas y post-cosechas, son administrados por medio de juntas directivas electas por los mismos agricultores, éstos son asesorados por instituciones públicas agrícolas o por instituciones internacionales, además de poseer una gerencia la cual es encargada de llevar control y calidad de la producción que ingresa y se distribuye.

1.8.2.2 Cooperativas

En el Municipio se encuentra la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Popular, afiliada a MICOPE, debidamente registrada y autorizada. El papel que juega dentro de la comunidad es el apoyo a la producción y comercialización de los diferentes productos que ahí se producen; brinda financiamiento a los asociados para que inviertan en las diferentes actividades en que se desarrollan; predomina la actividad agrícola seguida por la pecuaria.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son organizaciones e instituciones financiadas total o parcialmente con fondos estatales, municipales o privados tanto nacionales como extranjeros, creadas con el fin de brindar apoyo de carácter social y económico a las comunidades.

1.9.1 Instituciones estatales

Atienden necesidades de la población mediante el uso de recursos del Estado. Su existencia y funcionamiento está regulada en la Constitución Política y para el caso del municipio, cuenta con las instituciones siguientes:

- **Juzgado de Paz**

Es la encargada de la administración y aplicación de justicia en el ramo penal, civil, laboral y familiar. Se creó en marzo de 1977; su personal está integrado por un juez de paz, secretario, oficial primero, oficial segundo y auxiliar de mantenimiento. El horario de trabajo es de 8:00 a 15:30 horas, además tienen turno de 24 horas para atender emergencias.

- **Policía Nacional Civil -PNC-**

“Es la institución encargada de proteger la vida, la integridad física, la seguridad de las personas y sus bienes, el libre ejercicio de los derechos y libertades, así como prevenir, investigar y combatir el delito con el fin de preservar el orden y la seguridad pública”.¹⁶

- **Registro Nacional de las Personas -RENAP-**

Es la entidad encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, capacidad y demás datos desde su nacimiento hasta la muerte, así como la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-. Esta entidad inició labores el 15 de abril de 2008.

- **Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-**

Define y aprueba las políticas y las estrategias del proceso nacional de alfabetización y promoción de ésta, por medio de las entidades de desarrollo en el ámbito nacional. Su objetivo es promover los medios adecuados para que la población de 15 años y más, que no sabe leer y escribir tenga acceso a la *cultura escrita*. Se encuentra instalada en el municipio, desde 1988.

¹⁶ Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 11-97. Ley de la Policía Nacional Civil, artículo 9 inciso c.

- **Supervisión de educación**

Entre los establecimientos a supervisar están del nivel pre-primario, primario y medio. Son pocos los que atienden solamente un nivel. Las actuaciones están contenidas en un Plan Operativo Anual -POA-, donde se establecen las visitas que se realizarán durante el año, así como otras acciones a realizar. Esta entidad tiene presencia en el municipio de Nueva Concepción desde 1992.

- **Fondo de tierras**

Facilita el acceso de la tierra a familias campesinas y genera condiciones para el desarrollo rural integral y sostenible a través de proyectos productivos agropecuarios, forestales e hidrológicos. Funciona en el Municipio desde el año 2000.

- **Centros de salud**

Prestan servicios de atención primaria de salud a la comunidad, con la responsabilidad de atender sin exclusión, aun a los que no son originarios del lugar. Cuenta con dos centros de salud al servicio de la comunidad, ubicado en la Cabecera Municipal y en la aldea Santa Ana Mixtán respectivamente. El primero está al servicio de la comunidad desde enero de 1958 y el segundo desde mayo de 1989.

- **Puestos de Salud**

Son establecimientos de servicios públicos de salud, ubicados en aldeas, cantones, caseríos y barrios de los Municipios. Se cuenta con seis puestos: en San José Mogollón (mayo 1989), Centro Dos (diciembre 1959), Brisas del Mar (mayo 1989), Trocha 8 Calle 11 (diciembre 1959), Laguna de Tecojate (junio 1999) y aldea Palo Blanco (mayo 1989).

1.9.2 Instituciones municipales

Tienen como objetivo desarrollar la organización, administración y funcionamiento de las entidades locales.

- **Municipalidad**

Entre sus funciones está la planificación, el control y la evaluación del desarrollo y crecimiento de su territorio, presta especial atención a los aspectos sociales y busca contribuir a mejorar la calidad de vida de los pobladores.

- **Oficina Municipal del Adulto Mayor**

Su objetivo es atender al adulto mayor integralmente en lo que respecta a participación social y salud en general. Para ello gestiona ayudas económicas a los adultos mayores de 65 años ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Está instalada en el Municipio desde mayo del 2008.

- **Oficina Municipal de la Mujer**

Promueve la participación y el empoderamiento de las mujeres para ser gestoras de su propio desarrollo, fortalece el liderazgo a través de programas de sensibilización. Esta oficina comenzó a funcionar desde 2011.

1.9.3 Organizaciones no gubernamentales

Instituciones autónomas de desarrollo con personería jurídica y estructura orgánica, sin ánimo de lucro, que buscan mejorar las condiciones de vida de la población, mediante la prestación de servicios a bajo costo.

1.9.4 Privadas

Su fin es de brindar un servicio a la comunidad a bajo costo o gratuito. En el Municipio se determinó la existencia de las siguientes entidades privadas.

- **Estación de Bomberos Voluntarios**

Ofrece a la población primeros auxilios en caso de ocurrir algún accidente o desastre que atente contra la vida humana, atiende las 24 horas del día, es la única estación que existe en el Municipio, la cual debe cubrir todos los centros poblados del mismo.

- **Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Popular**

Su servicio está dirigido a otorgar créditos a los productores agrícolas, pecuarios y artesanales, así como a las áreas de comercio, servicios, vivienda y ambiente.

- **Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL-**

Desde su concepción en 1997, ha apostado por incentivar el desarrollo rural en Guatemala, “el banco tiene por objetivo principal promover el desarrollo económico y social del área rural en el país”¹⁷.

1.9.5 Instituciones internacionales

Son instituciones de otros países, establecidas en el Municipio y que tienen como finalidad involucrarse en el desarrollo económico y social de determinada comunidad, actualmente no se cuenta con ninguna institución internacional.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

El análisis de esta variable busca mejorar el nivel de vida de la población y se consigue a través del acceso a servicios básicos e inversión en infraestructura social y productiva. Entre los déficit de cobertura en el Municipio está el agua potable con 87%, drenajes 97%, energía eléctrica es de 13%. Para la educación no se cubre en el nivel pre-primaria 31%, en los básicos 56% y en diversificado 76%. Además de otros servicios como extracción y tratamiento de basura, letrización, drenajes, alcantarillado, puestos de salud, equipamiento y

¹⁷ Ley de transformación del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANDESA). Decreto número 57-97 (julio de 1997), artículo 3.

mantenimiento de centros educativos. En la inversión en infraestructura productiva se necesita adoquinamiento y pavimentación de carreteras, construcción de puentes y centros de acopio que faciliten el traslado de los diferentes productos que se cultivan en la región.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgo es sinónimo de contingencia, es decir la posibilidad de que una cosa suceda o no suceda; es la probabilidad o proximidad de un daño, exponerse al peligro.

1.11.1 Identificación de riesgos

Al realizar el análisis de riesgos del Municipio se determinó que existen riesgos de origen natural, socio-natural y antrópico que afectan desde hace varios años. En todos los centros poblados han sufrido inundaciones que afectan los diferentes cultivos como: maíz, plátano, banano, ajonjolí y otros árboles frutales.

Dentro de las vulnerabilidades de tipo socio-natural se observan las construcciones en poblados cercanos a los ríos y enfermedades que proliferan por la acumulación de agua debido a la falta de drenajes. En las de tipo antrópico se encontró la inseguridad ciudadana como consecuencia del alto índice de hechos delictivos en el último año según reportes de la policía local. La deforestación es bastante significativa por el alquiler de las fincas para cultivos como la caña de azúcar.

1.11.2 Análisis de vulnerabilidades

La vulnerabilidad consiste en un factor interno de riesgo, el cual tiene el significado de propensión a sufrir un daño, así como la dificultad para la recuperación del mismo.

Se observa que existe erosión de suelos, deforestación por excesivos cultivos agrícolas y quema o entierro de basura que ha causado daños irreversibles a la ecología y el medio ambiente.

La propagación de insectos y roedores portadores de enfermedades, infecciones en la piel, daños en la carretera, calles y desplome de casas son consecuencia de las constantes inundaciones de las que es objeto el Municipio.

Además, se detectó un bajo nivel de educación en las comunidades, falta de empleo, desintegración y violencia familiar, alto nivel de pobreza, bajo nivel de progreso, desnutrición, lo que ha provocado un alto nivel de alcoholismo entre los pobladores del Municipio y la migración de mucha población hacia la zona urbana de nuestro País o hacia el exterior, esto reduce significativamente la PEA y los ingresos para el Municipio.

La desintegración comunitaria, falta de crecimiento integral, debilitamiento de la transmisión de valores culturales, falta de acuerdos y diálogos entre autoridades y población es un indicador notable de la falta de compromiso de las autoridades hacia los pobladores.

1.12 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Se refiere a la investigación, observación, análisis e interpretación de la situación administrativa y financiera actual, con base al estudio efectuado en la municipalidad de Nueva Concepción, como un panorama general de las actividades y sus respectivos procedimientos, a fin de detectar si están o no realizándose de una forma adecuada. Se realizó un diagnóstico administrativo y un diagnóstico financiero.

1.12.1 Diagnóstico administrativo

Se ejecutó con base a las cinco etapas del proceso administrativo: planeación, organización, integración, dirección y control.

1.12.1.1 Planeación

En esta etapa se determinó que la Municipalidad no tiene definida la misión y visión, no tienen objetivos, metas, políticas y cursos de acción, lo cual se pudo comprobar por la falta de un manual de organización que sirva para establecer hacia dónde se quiere orientar la labor política, cómo lo va a hacer y qué impacto van a tener sus acciones en los pobladores.

1.12.1.2 Organización

En la etapa de organización se observa que no es de conocimiento de todos los colaboradores de la institución la existencia del organigrama general, lo cual contribuye al desconocimiento de las funciones específicas de cada jefatura y sus subalternos. Tampoco cuentan con manuales de organización los cuales serían de gran utilidad para definir los puestos de trabajo y las atribuciones que cada colaborador tiene dentro de la institución.

1.12.1.3 Integración

Se pudo observar que la contratación de los colaboradores de la Municipalidad se lleva a cabo por afinidad, grado académico y experiencia, en ese orden. Ésta función no es realizada por el área encargada sino que es ejecutada por el propio alcalde de la Corporación Municipal.

1.12.1.4 Dirección

Dentro de la dirección se comprobó que la comunicación depende del grado de importancia que se requiera en las actividades aunque todos los colaboradores expresaron que tienen una excelente comunicación con su jefe inmediato, ya que las instrucciones son muy comprensibles.

1.12.1.5 Control

En la etapa de control se comprobó que no cuenta con un sistema de evaluación de desempeño del personal. Se pudo determinar la presencia de reportes e informes que son entregados de forma periódica a las jefaturas, los cuales en su momento pueden ser evidencia para el alcalde y sus concejales sobre el trabajo realizado por cada colaborador. Esta forma de medición no utiliza una forma técnica para realizarla, por lo que a la tercera parte de los colaboradores de la institución no les parece la más adecuada.

1.12.2 Diagnóstico financiero

Permite evaluar y conocer la situación financiera de la Municipalidad; Para ello se dispone del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales, SICOIN-GL, herramienta que permite la generación inmediata y ágil de información contable de las operaciones de ingresos y gastos.

1.12.2.1 Presupuesto

De acuerdo al artículo 8 de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto número 101-97 "el presupuesto es la expresión anual de ingresos y egresos monetarios asignados para la realización de actividades específicas, como funcionamiento, elaboración de programas y proyectos de inversión, con el objeto de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales."

En el año 2008 los ingresos propios representan 31%, las transferencias de capital constituyen el rubro más significativo con 42%, el endeudamiento fue del 27%; en el período la recaudación total equivale a un 99% en relación a lo que se tenía presupuestado.

1.12.2.2 Contabilidad integrada

Los registros de las transacciones a partir de la ejecución presupuestaria, alimenta los diarios mayores generales, mayores auxiliares de las cuentas

patrimoniales, de balance y resultados, y los flujos de tesorería de los componentes del Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal.

El análisis del Estado de Resultados de los años 2008, 2009, 2010, 2011 y del 01 al 31 de mayo de 2012, refleja un resultado negativo, derivado que los gastos superan a los ingresos Municipales que se perciben. Los egresos totales crecieron en un 76%. Ésta situación muestra porcentualmente que el incremento en los gastos no es proporcional a los ingresos en los años que se analizan, es por ello que en todos períodos se determinan pérdidas.

Dentro de los activos, el rubro de activo no corriente representa del 2008 al 2011, el 95%, 98%, 97% y 99% respectivamente. Al 31 de mayo 2012 es de 90%; lo que demuestra que la Municipalidad invierte en mobiliario y equipo, terrenos, obras de infraestructura física por lo que cada año incrementa el monto por las adquisiciones y los proyectos que se finalizan en cada período pasan a formar parte de los bienes de la Municipalidad.

1.12.2.3 Tesorería

Tiene como propósito administrar la recaudación, la programación y ejecución del pago de las obligaciones previamente adquiridas por la Municipalidad de acuerdo al presupuesto de ingresos y egresos aprobado.

- **Ingresos**

Todos los ingresos recaudados por la Municipalidad por concepto de arbitrios, tasas municipales y servicios básicos que se prestan a la población, se registran a diario con las formas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y son depositados en el banco local.

- **Egresos**

Para la ejecución de los pagos, se emiten cheques voucher para pago a proveedores y a los funcionarios municipales se acredita en cuenta.

1.12.2.4 Préstamos y donaciones

La municipalidad de Nueva Concepción adquirió préstamos a corto plazo con instituciones bancarias; en el 2010, contrajo una nueva obligación a largo plazo destinado a la reparación de la red vial e infraestructura de las aldeas del área rural.

1.13 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Está constituido por las exportaciones e importaciones que realiza la población, así como del movimiento financiero que existe.

1.13.1 Flujo comercial

Se compone de las ventas que se realizan fuera del Municipio fuera de sus límites (exportación) y por las compras de insumos y servicios de otros municipios, departamentos o países, (importaciones).

- **Principales productos de importación**

Por la necesidad de adquirir productos que cumplan con los requerimientos de los consumidores, es necesario el ingreso de los siguientes productos: granos básicos como frijol y arroz, hortalizas, frutas, medicamentos, ropa, calzado, bebidas, jabones, pinturas, cigarrillos, papelería y útiles, entre otros.

- **Principales productos de exportación**

Dentro de ellos se encuentran: caña de azúcar, maíz, palma africana, banano, okra, coco, plátano, mango, chile pimiento, chile jalapeño, tabaco, camarón, ganado porcino, bovino y leche.

1.13.2 Flujo financiero

Son las transacciones monetarias que se realizan en el Municipio, en este caso las remesas provenientes de otros países.

- **Ingreso por concepto de remesas**

El envío de dinero de guatemaltecos radicados en el extranjero representa una fuente de ingreso de divisas para la economía nacional. Las remesas son generalmente utilizadas por las familias para adquirir productos y servicios como: educación, alimentación, vivienda, ropa. Según los datos obtenidos de la muestra en el Municipio el diecinueve por ciento recibe alguna ayuda del extranjero por algún familiar.

1.14 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas son la agrícola, pecuaria, agroindustrial, industrial, artesanal, comercio y servicios; cada una de ellas tiene una participación importante en la economía. El turismo es inexistente, aunque se localizaron áreas que pueden ser utilizadas para ese propósito. La actividad que genera mayor ingreso para el Municipio es la agrícola, cuya generación de empleo ocupa el 66% de mano de obra disponible.

1.14.1 Agrícola

Representa el 11% de participación en unidades económicas según los datos reflejados por la encuesta, la mayoría de agricultores cultivan maíz y plátano que ocupa la mayor parte de extensión territorial, luego se encuentra el cultivo del tabaco y okra, en menor escala cultivan chile, sandía, tomate, papaya, arroz y caña de azúcar, esta última por parte de los ingenios en áreas arrendadas, los cuales han provocado procesos de comercialización dentro y fuera del Municipio. El cultivo de mayor importancia es la caña de azúcar con un valor de producción de Q.313,500,000.00, le sigue el banano, palma africana y maíz con

Q.103,018,300.00, Q.79,348,500.00 y 10,372,800.00 respectivamente estos cultivos proporcionan la mayor generación de ingresos a los habitantes del Municipio. El ingreso que se obtiene por la producción agrícola es de Q.512,020,258.00.

1.14.2 Pecuaría

Las actividades se centran en la crianza de ganado bovino con un valor de producción de Q.18,388,700.00, le sigue la crianza y engorde de ganado porcino con Q.5,261,400.00; la crianza de gallinas y pollos, que en su mayoría es para autoconsumo con un valor de Q.400,810.00 y en otras actividades pecuarias es de Q.40,180.00.

1.14.3 Artesanal

Es desarrollada en menor escala por los pobladores del Municipio, aporta a las familias que se dedican a ello, ingresos monetarios por Q.3,894,144.00; se pueden mencionar a las panaderías y carpinterías como las más sobresalientes, en una mínima parte a las sastrerías y herrerías, se caracteriza por realizarse en pequeñas empresas individuales, generalmente integradas por el propietario y los ayudantes aprendices.

La panadería es la actividad que genera más ingresos, representa el 54% de las unidades productivas; le sigue las carpinterías y las herrerías ambas con el 23%.

1.14.4 Agroindustrial

En el Municipio se encontró la empresa "Frutera Internacional, ubicada en finca La Sierra, dedicada a la producción de banano, con un rendimiento de 1,124,550 cajas de banano con un valor en la producción de Q.61,850,250.00 y una

capacidad para emplear a 750 personas¹⁸ y una empresa de lácteos, dedicada a la producción de queso, quesillo, requesón, yogurt y otros derivados de la leche.

1.14.5 Industrial

Cuenta con tres industrias de tipos refresquera, camaronera y Salinera.

1.14.6 Comercio y servicios

El comercio en unidades económicas es del 45% y los servicios un 19%, en estas actividades las personas trabajan por cuenta propia en pequeños negocios, como la venta de abarrotes, artículos de primera necesidad y venta de comida, las cuales forman parte de la economía informal para satisfacer las necesidades de la población.

Con relación a las actividades comerciales y de servicios, el comercio posee 1,085 unidades económicas, el 71%, son negocios dedicados a la venta de abarrotes y tiendas, constituyen una fuente de generación de empleo y los servicios representan un 29% con 440 unidades.

¹⁸ Frutera. 2012. Nuestras Fincas. Consultado el 01 de julio. 2012. Disponible en http://www.frutera.net/nuestras_fincas.php.

CAPÍTULO II
DIAGNÓSTICO DE LA CRIANZA Y ENGORDE
DE GANADO BOVINO

De la producción pecuaria del municipio de Nueva Concepción, departamento de Escuintla, la crianza y engorde de ganado bovino es la más representativa en cuanto al valor de la producción total y generación de empleo. Su análisis estriba en la distribución por tamaño de finca y características tecnológicas.

2.1 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

Las características tecnológicas, se clasifican de acuerdo a la forma, tipo de alimentación, mano de obra y el uso de asistencia técnica. Para la crianza y engorde de ganado bovino, se describen según el estrato: microfincas, sub-familiares, familiares y multi-familiares medianas.

Tabla 1
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Características Tecnológicas por Tamaño de Finca
Año: 2012

Fincas	Razas	Asistencia técnica	Alimentación	Crédito	Mano de obra
Microfinca	Criolla	No usa	Pasto natural	No usa	Familiar
Finca Sub-familiar	Brown swiss y Cebú	Si recibe asistencia	Forraje y melaza en comederos y bebederos	No usa	Familiar y contratada
Finca familiar	Brown swiss, Cebú, Holstein y Brahman	Si recibe asistencia	Forrajes y melaza en comederos y bebederos	No usa	Familiar y contratada
Multi-familiar mediana	Brown swiss, Holstein y Brahman	Si recibe asistencia	Forrajes y melaza en comederos y bebederos	No usa	Familiar y contratada

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Las características tecnológicas en las microfincas son escasas, los animales se alimentan de forma natural, la mano de obra es ciertamente familiar y no poseen más que la raza criolla para la crianza. En las fincas sub-familiares, familiares y multifamiliares medianas, por tratarse de una producción más formal, reciben asistencia técnica, utilizan forraje y melaza para la alimentación y contemplan la contratación de personal.

2.2 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN, POR TAMAÑO DE FINCA

El volumen y valor de la producción se presenta por las unidades producidas en un año a precio de venta según el estrato encontrado.

Cuadro 1
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Volumen y Valor de la Producción por Tamaño de Finca
Año: 2012

Fincas / Productos	Cantidad de unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta en Q.	Valor de la producción en Q.
Microfincas					590,100.00
Toros	16	Cabezas	3	5,000.00	15,000.00
Vacas	16	Cabezas	64	5,000.00	320,000.00
Novillos	16	Cabezas	9	2,000.00	18,000.00
Novillas	16	Cabezas	65	2,300.00	149,500.00
Terberos	16	Cabezas	49	1,200.00	58,800.00
Terberas	16	Cabezas	24	1,200.00	28,800.00
Sub-familiares					3,312,900.00
Toros	32	Cabezas	23	6,000.00	138,000.00
Vacas	32	Cabezas	336	6,000.00	2,016,000.00
Novillos	32	Cabezas	22	2,700.00	59,400.00
Novillas	32	Cabezas	231	3,000.00	693,000.00
Terberos	32	Cabezas	160	1,500.00	240,000.00
Terberas	32	Cabezas	111	1,500.00	166,500.00
Familiares					11,341,700.00
Toros	22	Cabezas	34	7,500.00	255,000.00
Vacas	22	Cabezas	1013	7,500.00	7,597,500.00
Novillos	22	Cabezas	66	3,200.00	211,200.00
Novillas	22	Cabezas	548	3,500.00	1,918,000.00
Terberos	22	Cabezas	399	2,000.00	798,000.00
Terberas	22	Cabezas	281	2,000.00	562,000.00
Multifamiliares medianas					3,144,000.00
Toros	2	Cabezas	6	7,500.00	45,000.00
Vacas	2	Cabezas	288	7,500.00	2,160,000.00
Novillos	2	Cabezas	0	3,200.00	-
Novillas	2	Cabezas	190	3,500.00	665,000.00
Terberos	2	Cabezas	57	2,000.00	114,000.00
Terberas	2	Cabezas	80	2,000.00	160,000.00
Totales					18,388,700.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El cuadro anterior refleja que la crianza y engorde de ganado bovino en una muestra de 72 hogares suma un total de 4,059 cabezas de ganado, distribuida en microfincas, que representan el 3% del valor total de la producción, sub-familiares con el 18%, familiares el 62% y multi-familiares medianas con el 17%.

2.3 RESULTADOS FINANCIEROS POR TAMAÑO DE FINCA

Permite mostrar la información de ingresos y costos de la actividad productiva y determinar la ganancia del ejercicio de cada uno de los estratos y su rentabilidad.

2.3.1 Costo directo de producción

Representa cantidades y valores necesarios para llevar a cabo la producción, utiliza los elementos del costo: mano de obra y costos indirectos variables.

Cuadro 2
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Costo Directo de Mantenimiento por Tamaño de Finca
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
(cifras en quetzales)

Descripción	Microfincas		Sub-familiares		Familiares		Multi-familiares medianas	
	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado
Crianza y engorde de ganado bovino	54,227	54,227	411,615	411,615	1,209,611	1,209,611	371,742	371,742
Insumos								
Concentrado	-	-	100,485	100,485	277,245	277,245	85,204	85,204
Sales Minerales	-	-	111,650	111,650	308,051	308,051	94,671	94,671
Forrajes	10,265	10,265	27,540	27,540	149,918	149,918	46,073	46,073
Melaza	1,161	1,161	5,954	5,954	16,429	16,429	5,049	5,049
Vacunas	1,743	1,743	8,188	8,188	22,591	22,591	6,943	6,943
Vitaminas	13,944	13,944	53,592	53,592	147,864	147,864	45,442	45,442
Desparasitantes	27,114	27,114	104,206	104,206	287,513	287,513	88,360	88,360
Mano de obra	-	49,709	107,184	191,049	363,232	627,129	127,490	166,440
Vaqueros	-	18,980	53,592	72,944	176,616	201,260	63,745	63,745
Jornaleros	-	18,980	53,592	72,944	176,616	201,260	63,745	63,745
Bonificación incentivo	-	4,648	-	17,868	-	49,305	-	15,173
Séptimo día	-	7,101	-	27,293	-	75,304	-	23,777
Costos indirectos variables	2,324	21,349	8,932	82,049	168,132	369,869	48,698	112,463
Cuota patronal IGSS 11.67%	-	5,259	-	20,210	-	55,762	-	17,653
Prestaciones laborales 30.55%	-	13,766	-	52,907	-	145,975	-	46,212
Energía eléctrica	2,324	2,324	8,932	8,932	24,644	24,644	7,574	7,574
Diesel	-	-	-	-	61,610	61,610	18,934	18,934
Gasolina	-	-	-	-	71,878	71,878	22,090	22,090
Costo de mantenimiento de 3,623 cabezas de ganado	56,551	125,285	527,731	684,713	1,720,976	2,096,609	547,830	660,646
Existencias ajustadas	193.67	193.67	744.33	744.33	2,053.67	2,053.67	631.14	631.14
Costo unitario anual de mantenimiento por cabeza CUAMPC	292.00	646.90	709.00	919.91	838.00	1,020.91	868.00	1,030.90

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

En el cuadro anterior se establece que para la crianza y engorde de ganado bovino, las microfincas utilizan insumos tales como: forraje, melaza, vacunas, vitaminas y desparasitantes, para mantener 214 cabezas. Las fincas sub-familiares, familiares y multi-familiares medianas: concentrado, sal mineral, forraje, melaza, vacunas, vitaminas y desparasitantes, para 883, 2,341 y 621 cabezas de ganado respectivamente.

Para el caso de las microfincas en cuanto a mano de obra, no hay costos según encuesta, los mismos no son cuantificados por el productor por ser de tipo familiar, caso contrario en los demás estratos, en donde si se consideran debido a que la actividad es semi-formal.

Los costos indirectos variables, están integrados por las siguientes prestaciones laborales: indemnización 9.72%, aguinaldo 8.33%, bonificación incentivo 8.33% y vacaciones 4.17% lo cual conforma un total de 30.55%, este porcentaje es complementado por las cuotas patronales IGSS 10.67% e IRTRA 1%, que difieren de los costos según encuesta pues éstos no son tenidos en cuenta.

La integración de los elementos del costo, permiten determinar el costo unitario anual de mantenimiento por cabeza de ganado bovino vendidas durante el período, a continuación se muestra:

Cuadro 3
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Costo Directo de Ventas por Tamaño de Finca
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
(Cifras en quetzales)

Descripción	Costo		Microfincas		Sub-familiares		Familiares		Multi-familiares medianas			
	Q	Cant.	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado		
Ganado bovino												
Valor inicial del ganado												
Terneros	1,200	5	6,000	6,000	7	8,400	8,400	-	-	40	48,000	48,000
Terneras	1,200	-	-	-	-	-	-	20	24,000	-	-	-
Novillas 2 años	2,000	28	56,000	56,000	-	-	-	40	80,000	20	40,000	40,000
Novillas 3 años	2,500	-	-	-	18	45,000	45,000	-	-	-	-	-
Vacas	3,000	38	114,000	114,000	101	303,000	303,000	341	1,023,000	189	567,000	567,000
Toros	4,000	-	-	-	2	8,000	8,000	-	-	-	-	-
Sub total		71	176,000	176,000	128	364,400	364,400	401	1,127,000	249	655,000	655,000
CUAMPC cabezas de ganado vendido												
Según encuesta		71	20,732		128	90,752		401	336,038	249	216,132	
Según imputados			45,194			116,420			405,223		254,702	
Costo directo de lo vendido			196,732	221,194		455,152	480,820		1,463,038		871,132	909,702

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

En el cuadro anterior se determina el costo directo de ventas, por lo tanto se puede establecer el resultado de la actividad productiva, mediante el estado de resultados.

2.3.2 Estado de resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la producción de la crianza y engorde de ganado bovino en los estratos encontrados.

Cuadro 4
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Estado de Resultados por Tamaño de Finca
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
(cifras en quetzales)

Producto	Microfincas		Sub-familiares		Familiares		Multi-familiares medianas	
	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado
Ganado bovino								
Ventas	252,000	252,000	700,500	700,500	2,717,500	2,717,500	1,557,500	1,557,500
(-) Costo directo de ventas	196,732	221,930	455,152	482,148	1,463,038	1,536,385	871,132	911,694
Utilidad antes del ISR	55,268	30,070	245,348	218,352	1,254,462	1,181,115	686,368	645,806
(-) ISR 31%	17,133	9,322	76,058	67,689	388,883	366,146	212,774	200,200
Resultado del ejercicio	38,135	20,748	169,290	150,663	865,579	814,969	473,594	445,606
Rentabilidad								
Ganancia neta / ventas netas	0.15	0.08	0.24	0.22	0.32	0.30	0.30	0.29
Ganancia neta / costos + gastos	0.19	0.09	0.37	0.31	0.59	0.53	0.54	0.49

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El estado de resultados muestra una ganancia neta según encuesta e imputados para las microfincas de Q.38,135.00 y Q.20,748.00. En las fincas sub-familiares Q.169,290.00 y Q.150,663.00 según encuesta e imputados. Para las fincas familiares la ganancia neta que es de Q.865,579.00 y Q.814,969.00 y las multi-familiares medianas reflejan Q.473,594.00 y Q.445,606.00.

La variación que presenta el cuadro con respecto a los datos según encuesta e imputados se debe a los costos y gastos que los productores no estiman para la crianza y engorde del ganado.

2.3.3 Rentabilidad

Es la capacidad de producir un beneficio o ganancia que compense la inversión o el esfuerzo que se ha hecho. A continuación se muestra el cuadro de rentabilidad por tamaño de finca.

Cuadro 5
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Rentabilidad en Ventas por Tamaño de Finca
Año: 2012
(cifras en quetzales)

Estrato / producto	Encuesta	Imputado
Microfincas	0.15	0.08
Sub-familiares	0.24	0.22
Familiares	0.32	0.30
Multi-familiares medianas	0.30	0.29
Totales	1.01	0.89

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Los índices reflejados en el cuadro anterior representan la rentabilidad obtenida por cada quetzal vendido. La variación entre datos según encuesta e imputados obedece a que los productores no contemplan los gastos por concepto de

bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales y cuota patronal IGSS e IRTRA.

2.3.4 Financiamiento

Es la obtención de fondos para la ampliación y funcionamiento de una empresa o entidad, puede ser a través de fuentes internas: ventas de ganado, mano de obra familiar o insumos de cultivos propios; o bien externas: préstamos a corto, mediano o largo plazo de que otorgan personas o entidades financieras.

A continuación se presenta el cuadro de financiamiento según encuesta por tamaño de finca.

Cuadro 6
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Financiamiento según Encuesta por Tamaño de Finca
Año: 2012
(cifras en quetzales)

Estrato	Unidades económicas	Fuentes internas
Microfincas	16	56,551.00
Sub-familiares	32	527,731.00
Familiares	22	1,720,975.00
Multi-familiares medianas	2	547,830.00
Totales	72	2,853,087.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Se determinó que el 100% de los productores que se dedican a la crianza y engorde de ganado bovino realizan sus operaciones con financiamiento interno. En las microfincas los productores carecen de los medios indispensables para solicitar créditos y por ende, insuficiente capacidad de pago, las fincas sub-familiares, familiares y multi-familiares medianas no recurren a las entidades

financieras, debido a que cuentan con suficiente infraestructura y capital para el desarrollo de actividad productiva.

Cuadro 7
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Clasificación del Financiamiento según Encuesta
Año: 2012
(cifras en quetzales)

Estrato	Unidades económicas	Mano de obra familiar	Venta de ganado	Ahorros y cosechas	Fuentes internas
Microfincas	16	-	42,413.00	14,138.00	56,551.00
Sub-familiares	32	21,365.00	354,456.00	151,910.00	527,731.00
Familiares	22	70,651.00	1,155,227.00	495,097.00	1,720,975.00
Multi-familiares medianas	2	25,372.00	365,738.00	156,720.00	547,830.00
Totales	72	117,388.00	1,917,834.00	817,865.00	2,853,087.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Se puede observar que la principal fuente de financiamiento interno, es la venta de ganado representado por el 67%, en segundo lugar están los ahorros y cosechas con un 29% y por último la mano de obra familiar que refleja el 4% del 100% de las fuentes internas.

2.4 COMERCIALIZACIÓN

Serie de pasos relacionados entre sí, para cumplir con los objetivos de una determinada actividad productiva. Su función es trasladar la producción desde su lugar de origen, hasta los consumidores.

2.4.1 Proceso de comercialización

Existen varias etapas para que los productos lleguen al consumidor final, entre ellas la concentración que es la función física de reunir la producción procedente de las distintas unidades, el equilibrio que tiene como propósito la adaptación de la oferta y la demanda sobre la base del tiempo, calidad y

cantidad y la dispersión cuando el producto está dispuesto para ser transferido al consumidor en el tiempo y lugar específico. El proceso de comercialización de la crianza y engorde de ganado bovino se realiza de la siguiente forma:

Tabla 2
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Proceso de Comercialización por Tamaño de Finca
Año: 2012

Etapas	Microfinca	Sub-familiares, familiares y multi-familiares medianas
Concentración	El acopio de ganado es de tipo terciario, derivado que los clientes adquieren el ganado en pie o por cabeza en el lugar de crianza y lo traslada al lugar de destino para venderlo en destace al consumidor final.	
Equilibrio	Los productores de ganado tienen una producción acorde a las necesidades cambiantes del mercado, para tener disponibilidad al momento de realizar la venta.	
Dispersión	Los productores venden el ganado a menor escala a los clientes y lo trasladan a los puntos de destino.	Los productores venden el ganado a mayor escala a los mayoristas y minoristas, quienes lo trasladan para la venta o destace.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La concentración se realiza directamente en las unidades económicas a donde acuden los mayoristas, para el equilibrio, la demanda de carne para el sector es cubierta por la producción local, y la dispersión, se desarrolla a través de intermediarios que en este caso pueden ser minoristas o mayoristas.

2.4.2 Análisis de comercialización

Describe las funciones de los procesos de una manera lógica y coordinada, así como el comportamiento de los que participan en el mismo, para lo cual se presenta la siguiente tabla.

Tabla 3
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Análisis de la Comercialización,
Por Tamaño de Finca
Año: 2012

Concepto		Microfinca	Sub-familiar	Familiar	Multi-familiar mediana
Estructural	Conducta	El comportamiento que adoptan los participantes en relación con las políticas de fijación de precio, volumen, etc., se lleva a cabo a través de libre competencia.			
	Eficiencia	Existe una figura legal de asociación de ganaderos, pero no se ha dado continuidad a la misma.			
	Estructura	El espacio donde se realiza la transacción de compra-venta es en el lugar de crianza.			

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Para negociar el precio se exige la presencia del ejemplar. En la eficiencia, si bien, existe una asociación de ganaderos no se le ha puesto empeño para utilizar dicha figura para recibir capacitaciones y otros beneficios. Respecto a la estructura las transacciones se desarrollan en las unidades económicas directamente.

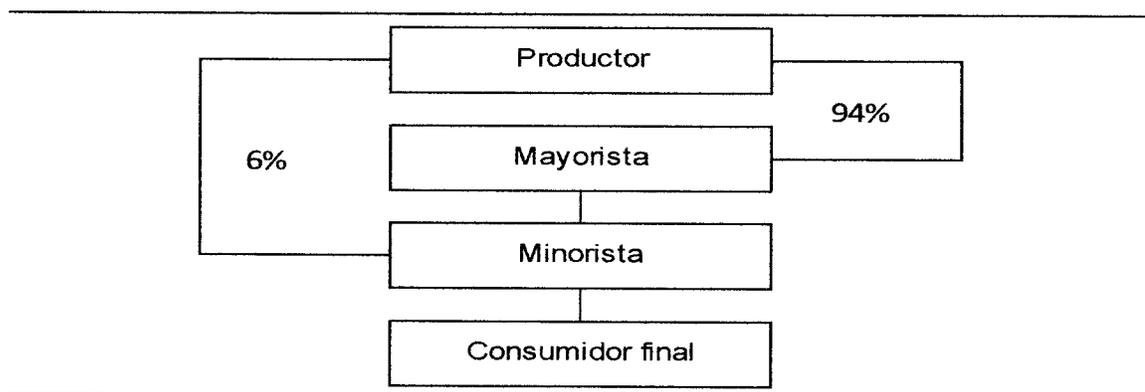
2.4.3 Operaciones de comercialización

Se inicia con los canales de comercialización, se cuantifican a través de los márgenes finalmente se comparan con otros productos y factores de diferenciación.

2.4.3.1 Canales de comercialización

Son los medios por los cuales el producto se traslada del lugar de origen hasta colocarlo a disposición del consumidor final. Los canales que se utilizan para llevar los ejemplares se muestran a continuación:

Gráfica 1
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Canales de Comercialización
Microfinca, Sub-familiar, Familiar, Multi-familiar Mediana
Año: 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El grado de comercialización utiliza dos vías, la primera es la venta a los camioneros que son los mayoristas y la otra que es de menor porcentaje a los minoristas que emplean pickups para adquirir el ganado en pie para trasladar el producto al consumidor final.

2.4.3.2 Márgenes de comercialización

Se refiere a la diferencia de dinero que existe entre el precio que paga el consumidor y el precio establecido por el productor. En este sentido existen márgenes de contribución a los intermediarios, el cual se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 8
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Márgenes de Comercialización
Año: 2012

Estrato Finca	Institución	Precio de venta (Q)	Margen bruto (Q)	Costo de mercadeo (Q)	Margen neto (Q)	Inversión (%)	Participación (%)
Microfincas	Productor	4,800.00					90
Sub-familiares	Mayorista	5,000.00	200.00	100.00	100.00	2	4
Familiares	Transporte			100.00			
Multi-familiares medianas	Minorista	5,300.00	300.00	150.00	150.00	3	6
	Transporte			150.00			
	Consumidor final						
Totales			500.00				100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Según el cuadro anterior el productor de ganado bovino tiene un porcentaje mayor que el intermediario, lo que indica que por cada quetzal que el consumidor final paga por el ejemplar, el productor recibe Q.0.90 y el minorista la diferencia.

2.5 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Es importante en una organización, el acoplamiento de las actividades y de todos los individuos que integren dicha estructura, para aprovechar los recursos materiales, financieros, técnicos y humanos que se posean.

En la crianza y engorde de ganado bovino las organizaciones se clasifican en: microfincas, fincas sub-familiares, familiares y multi-familiares medianas.

2.5.1 Tipo de organización

Para las microfincas y subfamiliares la organización es de tipo familiar, el productor o jefe de hogar se encarga de planificar y desarrollar todas la

actividades para la crianza y engorde del ganado, delega atribuciones, no existe remuneración alguna, y además no contrata asesoría.

En cuanto a las fincas familiares y multi-familiares la estructura es formal, el grado de complejidad de la organización supone la contratación de un administrador, empleados y asesoría para el buen funcionamiento de las actividades.

2.5.2 Sistema organizacional

Para las microfincas y sub-familiares es lineal o militar, el productor o propietario delega las funciones a los miembros de su familia y se encarga de la toma de decisiones.

Para el caso de las fincas familiares y multi-familiares es lineal Staff, a través del administrador se delega a los empleados las diversas funciones en el proceso de crianza y engorde del ganado.

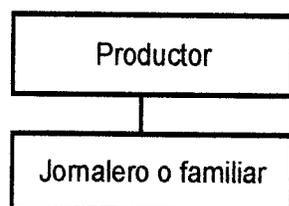
2.5.3 Estructura organizacional

En las microfincas y fincas sub-familiares no es específica, la autoridad la posee el jefe de familia; de manera verbal dirige todas las actividades. La comunicación, es de forma directa por la simplicidad de la estructura y es tradicional o empírica.

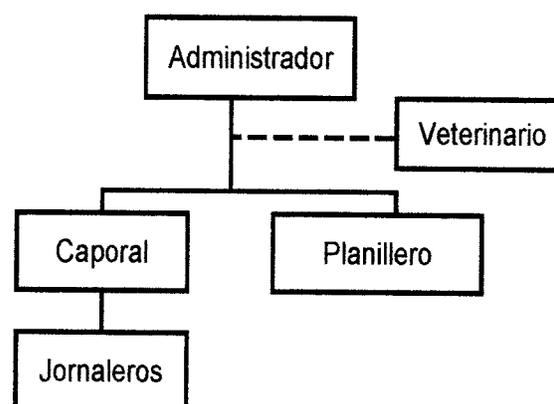
En las fincas familiares y multi-familiares medianas, se puede observar una mayor formalización en la estructura, existe división del trabajo, la autoridad la ejerce el administrador; la comunicación se produce en forma descendente hacia los trabajadores.

Gráfica 2
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Estructura Organizacional
Año: 2012

Microfinca y Sub-familiar



Familiar y Multi-familiar mediana



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

En la gráfica anterior se observa que en las organizaciones identificadas como microfincas y sub-familiares, la estructura es tradicional, la mano de obra está integrada por los miembros de la familia que a su vez realizan el proceso productivo. En las organizaciones familiares y multi-familiares medianas existe departamentalización y además, cuentan con asesoría técnica.

2.6 GENERACIÓN DE EMPLEO

Cantidad de jornales que se obtienen de determinada actividad productiva. La crianza y engorde de ganado bovino genera 9,876 jornales anuales, a un costo de Q.50.00 cada uno, de tal manera que el total asciende a Q.493,800.00.

2.7 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

La crianza y engorde de ganado bovino es una actividad representativa para la economía del Municipio, genera ingresos a productores y propietarios de fincas, se desarrolla en todas los estratos identificados.

Si bien, esta actividad es fundamental para la producción del Municipio, presenta escasa formalización y tecnificación, carecen de acceso a financiamiento, normas de control y comercialización.

Por otro lado, las condiciones para la crianza y engorde de ganado son limitadas, debido a la falta de grandes extensiones de tierra para el cultivo de pasto y sistemas de riego, así como de métodos para mejorar la producción y disminuir enfermedades y muertes.

La infraestructura de carreteras es deficiente en la mayoría de los poblados donde se encuentran las unidades productivas, y en época de invierno son intransitables lo que afecta la comercialización del ganado.

También, carecen de apoyo de entidades gubernamentales que ayuden a mejorar el proceso de producción y comercialización. Aunque existe asociación ganadera, en éstas no fomentan el apoyo mutuo por lo que el número de miembros es mínimo o nulo.

2.8 PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Impulsar el desarrollo de la Asociación ganadera existente, con el fin de unificar esfuerzos, conocimientos y experiencia en la crianza y engorde de ganado bovino.

El impulso de ésta, permitirá generar fuentes de empleo en las distintas comunidades, implementar la utilización de controles administrativos, lo que conllevará ampliar el grado de formalización de cada una de las unidades económicas, asimismo permitirá solicitar la ampliación del presupuesto para infraestructura y asesoría técnica a instituciones especializadas.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ROSA DE JAMAICA

De acuerdo a la necesidad de crear nuevas fuentes de ingreso para el desarrollo económico y mejoramiento de la calidad de vida de la población del Municipio se propone la producción de Rosa de Jamaica, la factibilidad para invertir en el proyecto se evaluará de acuerdo los siguientes estudios: de mercado, técnico, administrativo legal y financiero.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La propuesta consiste en la producción de Rosa de Jamaica, a través de una asociación formada de 15 integrantes, con el fin de acceder al crédito y obtener asistencia técnica de instituciones especializadas.

Se ubicará en el caserío El Charro, a 15 kilómetros de la Cabecera Municipal, con una extensión de diez manzanas, durante cinco años. Se producirán dos cosechas en el año, de 100 quintales cada una, a un precio de Q.1,600.00 por quintal. El financiamiento interno será de Q.104,495.00 y el externo de Q.69,664.00, a través de un préstamo fiduciario.

3.2 JUSTIFICACIÓN

La producción de Rosa de Jamaica se identificó como potencialidad productiva agrícola para el Municipio, debido a que las tierras reúnen las condiciones de suelo, clima y topografía adecuados, además representa una oportunidad para diversificación de los productos y las fuentes de ingresos.

3.3 OBJETIVOS

Con la implementación de este proyecto se pretenden alcanzar los siguientes objetivos.

3.3.1 General

Contribuir con en el desarrollo socioeconómico del Municipio, por medio de la producción de Rosa de Jamaica, para crear nuevas fuentes de empleo, así como de un modelo para incentivar a los productores a organizarse.

3.3.2 Específicos

- Incentivar el desarrollo económico, social y productivo del caserío El Charro.
- Determinar la aceptación y demanda del producto a través del estudio de mercado.
- Establecer el proceso de comercialización más conveniente para obtener rentabilidad y adquirir un porcentaje de participación en el mercado, que sea de beneficio para los asociados.
- Definir el tipo de organización apropiada para optimizar los recursos humanos, físicos y económicos.
- Determinar los requerimientos de inversión fija y el capital de trabajo para desarrollar el proyecto.
- Verificar fuentes de financiamiento internas y externas para beneficio de los productores.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

El mercado meta será nacional para lograr satisfacer la demanda. Para el efecto se procede a la identificación del producto, cuantificación de la oferta y demanda, el análisis de precios y el estudio de la comercialización.

3.4.1 Identificación del producto

La Rosa de Jamaica, conocida también como Rosa de Abisinia o Flor de Jamaica, es un hibisco de la familia de las Malváceas, originario de África tropical, no obstante es producida en México, América Central, América del Sur,

y sudeste asiático, por sus propiedades medicinales. Se trata de una planta semileñosa, erguida, que puede alcanzar 5 metros de altura, de corteza roja. Se desarrolla en climas cálidos con temperaturas que oscilan entre 25 y 30 grados centígrados, hidrógeno potencial (PH) de 4.0 a 5.8, y una altitud de entre 0 a 1,400 msnm, precipitación anual de 200 a 400 mm, suelo franco arenoso y franco arcilloso.

Lo más destacable de la planta es el cáliz, carnoso y de un color rojo intenso, que se recoge en el momento en que alcanza un tono vinoso. Es importante mencionar que ésta, se puede consumir tanto verde como deshidratada, resistente a la sequía y adaptable a lugares secos.

- **Valor nutricional**

El producto que se ofrecerá al mercado es la Rosa de Jamaica en presentación seca y comercializada en quintales. A continuación se muestra la tabla del valor nutricional en porción de 100 gramos.

Tabla 4
Valor Nutricional de Rosa de Jamaica
Año: 2012
(porción 100 gramos)

Componentes	Fresca	Seca
Valor energético	55.00 cal.	304.00 cal.
Humedad	84.50 %	9.20 %
Proteína	11.70 gm	7.20 gm
Grasa	1.00 gm	2.00 gm
Hidratos de carbono	12.00 gm	74.10 gm
Fibra	1.00 gm	12.00 gm
Ceniza	0.80 gm	6.90 gm
Calcio	110.00 mgm	-659.00 mgm
Fósforo	39.00 gm	273.00 mgm
Hierro	2.20 mgm	9.00 mgm
Vitamina A activada	10.00 gm	0.00 gm
Tiamina	0.04 gm	0.12 gm
Roboflavina	0.06 gm	0.28 gm
Niacina	0.40 gm	3.80 gm
Ácido ascórbico	18.00 gm	7.00 gm

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Tabla de Composición de Alimentos para Centroamérica, elaborada por el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá -INCAP-.

En la tabla anterior se puede observar la composición nutricional de Rosa de Jamaica, tanto fresca como deshidratada, con un alto valor energético y proteínico, los componentes contribuyen a su agradable sabor.

3.4.2 Oferta histórica y proyectada

Se refiere a la totalidad de Rosa de Jamaica que se colocó a disposición de la población de la República, integrado por la producción nacional más las importaciones. La oferta proyectada permite visualizar a través del comportamiento de años anteriores, cómo será la oferta total.

Cuadro 9
República de Guatemala
Oferta Histórica y proyectada de Rosa de Jamaica
Período 2007-2016
(en quintales)

Año	Producción	Importación	Oferta total
2007	30,000	26,058	56,058
2008	30,200	13,817	44,017
2009	30,500	11,074	41,574
2010	30,500	15,461	45,961
2011	28,900	10,997	40,447
2012/a	29,450	6,937	36,197
2013	29,260	4,089	33,349
2014	29,070	1,241	30,311
2015	28,880	0	28,880
2016	28,500	0	28,500

a Años proyectados

Fuente: elaboración propia, con base en datos de producción del Sistema de Cuentas Nacionales SCN93, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y el Instituto Nacional de Estadística -INE- Importación de Rosa de Jamaica de la serie 2007-2011 de BANGUAT y a través del método de mínimos cuadrados: $y=a+bx$, en donde $a=30,020$ y $b=-190$ para la producción, y $a=15,481.33$ y $b=-2,848.06$ para las importaciones 2012 y años subsiguientes.

En el cuadro anterior se puede apreciar que la producción decrece a un ritmo del 1% anual en promedio, las importaciones no son representativas en relación a la oferta total.

La producción e importaciones de la serie de 2007-2011 en base a datos del MAGA e INE y al hacer uso de técnicas matemáticas, se realizaron proyecciones para determinar la oferta total para los años 2012-2016.

3.4.3 Demanda potencial histórica y proyectada

Es la cantidad que se demandaría producir para satisfacer el consumo, se deben tomar en cuenta aspectos como la edad, hábitos alimenticios, costumbres, gustos, preferencias y usos diversos del producto.

Se delimitó la población que consume el producto en un 68%, con base a las proyecciones de población para el año 2012 del INE, se descartó el 31.98% al considerar factores como: la población que no consume Rosa de Jamaica (4%), población en pobreza extrema (13.33 % según el ENCOVI) y población de 0 a 4 años (14.65%).

El consumo per cápita se obtuvo de información proporcionada por un experto, según la tabla de composición de alimentos del INCAP, donde establece que el valor recomendado de flores secas de Rosa de Jamaica es de 180 gm., lo que equivale a 0.004 de quintal al año (45,360 gm., por quintal).

A continuación se muestra el comportamiento de la demanda potencial histórica y proyectada del producto en estudio.

Cuadro 10
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Rosa de Jamaica
Período 2007 – 2016

Año	Población total	Población delimitada 68%	Consumo per cápita (en quintales)	Demanda potencial
2007	13,334,770	9,074,443	0.004	36,298
2008	13,677,815	9,300,914	0.004	37,204
2009	14,017,057	9,531,599	0.004	38,126
2010	14,361,666	9,765,933	0.004	39,064
2011	14,713,763	10,005,359	0.004	40,021
2012/a	15,073,375	10,249,895	0.004	41,000
2013	15,438,384	10,498,101	0.004	41,992
2014	15,806,675	10,748,539	0.004	42,994
2015	16,176,133	10,999,770	0.004	43,999
2016	16,548,168	11,252,754	0.004	45,011

a Años proyectados

Fuente: elaboración propia, con base en datos certificados por la Licenciada en Nutrición María del Carmen Dávila Crespo, de acuerdo a la tabla de composición de alimentos del INCAP, 2012.

En el cuadro anterior se observa un incremento equivalente al 2.42% promedio de la demanda potencial, por lo que se espera que el proyecto sea beneficioso y factible para los productores.

3.4.4 Consumo aparente histórico y proyectado

Se obtiene de la suma de la producción nacional e importaciones, menos las exportaciones, para obtener la demanda efectiva de un bien o servicio.

Cuadro 11
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Rosa de Jamaica
Período 2007 - 2016
(en quintales)

Año	Producción	Importación	Exportación	Consumo aparente
2,007	30,000	26,058	11,825	44,233
2,008	30,200	13,817	10,397	33,620
2,009	30,500	11,074	9,086	32,488
2,010	30,500	15,461	9,525	36,436
2,011	28,900	10,997	17,416	22,481
2012/a	29,450	6,937	14,743	21,644
2,013	29,260	4,089	15,774	17,575
2,014	29,070	1,241	16,805	13,506
2,015	28,880	0	17,836	11,044
2,016	28,500	0	18,868	9,632

a Años proyectados

Fuente: elaboración propia, con base en datos del cuadro 9, y con base en estadísticas del Sistema de Cuentas Nacionales SCN93, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El cuadro anterior muestra una disminución en el consumo aparente histórico y proyectado, dicho comportamiento obedece a que un alto grado de la producción se destina al mercado extranjero, por otro lado, las importaciones tienden a la baja, es decir que disminuye la cantidad de Rosa de Jamaica puesta a disposición del mercado nacional.

3.4.5 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Se refiere a la demanda que no ha sido cubierta en el mercado por diversas razones. Se establece con base a la demanda potencial, menos el consumo aparente.

Cuadro 12
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Rosa de Jamaica
Período 2007 - 2016
(en quintales)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2007	36,298	44,233	0
2008	37,204	33,620	3,584
2009	38,126	32,488	5,638
2010	39,064	36,436	2,628
2011	40,021	22,481	17,540
2012/a	41,000	21,644	19,356
2013	41,992	17,575	24,417
2014	42,994	13,506	29,488
2015	43,999	11,044	32,955
2016	45,011	9,632	35,379

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del cuadro 10 Demanda Potencial Histórica y cuadro 11 Consumo Aparente Histórico.

En el cuadro anterior se establece que en el año 2007 la demanda estaba cubierta, sin embargo a partir de 2008 ésta presenta un crecimiento promedio del 11% lo cual genera oportunidad a mediano plazo y permite inferir que el proyecto es factible.

3.4.6 Precio

Para establecer el valor de este producto, se debe verificar factores, como la oferta y demanda, variaciones de clima, mejor época para la producción, así como los gastos que pueda generar.

Al considerar los elementos anteriores, en el proyecto se ha determinado que el precio para el productor es de Q.1,600.00 por quintal.

3.4.7 Comercialización

Son todas las actividades económicas que permiten el traslado de la producción de Rosa de Jamaica hasta el consumidor final.

- **Proceso de comercialización**

Para su desarrollo, se establecen tres etapas, las cuales se describen a continuación:

Tabla 5
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica
Proceso de Comercialización
Período 2012 - 2016

Etapas	Descripción
Concentración	Se agrupará en conjuntos homogéneos luego se trasladarán a las instalaciones de la asociación, la cual servirá para concentrar toda la producción.
Equilibrio	Se tiene previsto mantener un volumen permanente de producción. Se aplicarán técnicas especiales para la cosecha y almacenamiento en las instalaciones. Por las características de la Rosa de Jamaica se puede ofrecer en cualquier época del año.
Dispersión	Será responsabilidad del encargado de comercialización, realizará los contactos y trámites necesarios para el traslado del producto al mayorista, en la Central de Mayoreo - CENMA-, ubicada en la Ciudad Capital, quienes a su vez lo llevarán al minorista y estos al consumidor final.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La estrategia de comercialización está destinada a abastecer el mercado nacional, la distribución de la Rosa de Jamaica se realizará a través de los mayoristas interesados en adquirir el producto.

- **Propuesta de comercialización**

El análisis de la comercialización tiene como finalidad colocar el producto en el mercado. Este comprende: análisis institucional, funcional y estructural.

- **Propuesta institucional**

Los entes que participarán en el proceso de comercialización del producto se describen a continuación:

Tabla 6
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica
Propuesta Institucional
Período 2012 - 2016

Concepto	Descripción
Productor	La asociación estará conformada por personas interesadas en el tema, con capacidad de invertir en el proyecto, que posean experiencia agrícola, en las actividades necesarias para el desarrollo de la producción.
Mayorista	Personas con conocimiento del mercado, capacidad de compra, que asuman gastos por concentración y distribución de la misma, adquirirán el producto por medio de la asociación, para luego distribuirlo a los minoristas en la Central de Mayoreo -CENMA-.
Minorista	Serán los comerciantes de mercados municipales, cantonales, tiendas y supermercados que venden al menudeo, que adquirirán el producto, y que servirán de enlace entre el mayorista y consumidor final.
Consumidor final	Todas las personas que consumirán el producto y que estarán en la disponibilidad económica de adquirirlo.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La propuesta anterior es la que se ajusta a las necesidades del proyecto, debido a que los mayoristas conocen el mercado nacional, para distribuir, comercializar y trasladar a los minoristas por cuenta y riesgos propios.

- **Propuesta funcional**

Secuencia lógica y coordinada para la transferencia ordenada de los productos, a continuación se describen:

Tabla 7
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica
Propuesta Funcional
Período 2012 – 2016

Concepto		Descripción
Físicas	Acopio	Se utilizará el centro de acopio primario ya que parte del producto se deshidratará para vender flores secas de Rosa de Jamaica.
	Almacenamiento	Se contará con bodega para almacenar parte de la producción con el propósito de ajustarlas a la demanda.
	Transporte	El mayorista se encargará del transporte por cuenta y riesgo propio.
Intercambio	Compraventa	Para concretar las negociaciones se efectuará por medio de muestra, con el fin de garantizar la calidad del producto.
	Determinación de precios	Se determinará de acuerdo a la oferta y demanda, variaciones de clima, mejor época para la producción, y los gastos incurridos.
Auxiliares	Información de precios y mercado	Investigación del mercado para determinar el comportamiento de la oferta y la demanda.
	Financiamiento	Se financiará el proyecto a través de las aportaciones de los miembros de la asociación y un préstamo de una institución financiera.
	Aceptación de riesgos	Probabilidad de pérdidas físicas de la flor, tanto verde con seca y financieros al no contar con la liquidez suficiente para amortizar la deuda.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La tabla muestra la sucesión de pasos para la entrega de los productos, considera el almacenaje de producción con el objeto de colocar el producto de acuerdo al mercado e incrementar los beneficios por ventas, también se

establece la forma en la que se establecerán los precios y la aceptación de los riesgos que conlleva el desarrollo del proyecto.

- **Propuesta estructural**

Acentúa la función de los participantes, productores, consumidores e intermediarios, a continuación se describen:

Tabla 8
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica
Propuesta Estructural
Período 2012 – 2016

Concepto	Descripción
Conducta	Para el establecimiento del precio se tomará en cuenta el comportamiento del mercado, y la mejor época para colocar el producto con el fin de obtener la mayor ganancia posible.
Eficiencia	Se prevé el almacenaje de parte de la producción para deshidratarla y poder vender permanentemente.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Se observa que para promover las ventas se fijan los precios de acuerdo a la oferta y la demanda, también se considera eficiente el mercado al contemplar el almacenaje para contar con la capacidad suficiente para ofrecer el producto de forma permanente.

• **Operaciones de comercialización**

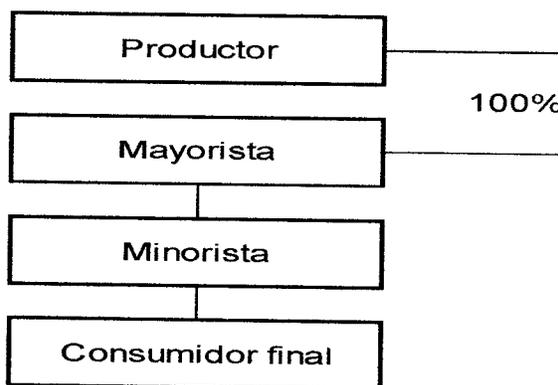
Se inicia con los canales de comercialización, constituye las etapas que tiene el producto desde su cosecha hasta llegar al consumidor final, así como estimar los márgenes de comercialización para cada uno de los entes que participen en el proceso.

- **Canal de comercialización**

Son representados por aquellos entes que tendrán participación activa dentro de las operaciones de comercialización, para que el producto llegue al consumidor final.

En la siguiente gráfica se describe el canal de comercialización propuesto para el proyecto.

Gráfica 3
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica
Canal de Comercialización
Año: 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La producción se negociará con los potenciales compradores mayoristas en los centros propuestos y estos a su vez con los minoristas, quienes se encargarán de llevar el producto al consumidor final.

- **Márgenes de comercialización**

Determina los porcentajes de participación y de ganancia que obtienen los entes que trasladarán el producto, desde el productor hasta el consumidor final.

Cuadro 13
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica
Márgenes de Comercialización
Año: 2012

Institución	Precio de venta (Q)	Margen bruto (Q)	Costo de mercadeo (Q)	Margen neto (Q)	Rendimiento s/ inversión (%)	Participación (%)
<u>Productor</u>	1,600.00					80
<u>Mayorista</u>	1,800.00	200.00	15.00	185.00	12	10
Transporte			10.00			
Empaque			5.00			
<u>Minorista</u>	2,000.00	200.00	4.00	196.00	11	10
Almacenaje			3.00			
Empaque			1.00			
Consumidor						
Final						
Total		400.00				100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

De acuerdo al cuadro anterior, el mayor porcentaje de participación lo obtendrá el productor debido a que no incurrirá en costos adicionales. La propuesta es viable para el proyecto, los intermediarios absorberán los gastos y riesgos que conlleva el traslado del producto.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

En este estudio se contemplan los aspectos técnicos del proyecto, como la localización, el tamaño, el volumen, valor y superficie de la producción, así también los procesos productivos.

Tiene como principal objetivo demostrar la viabilidad que justifique la alternativa técnica que mejor se adapte a los criterios de optimización.

3.5.1 Localización

Determina la ubicación física donde se instalará el proyecto, acceso, clima, disponibilidad de la tierra y de todos los elementos que permitan el desarrollo del mismo. Se divide en macrolocalización y microlocalización.

El municipio de Nueva Concepción, cuenta con una gran variedad de suelos, que en su mayoría reúnen las condiciones necesarias y favorables para desarrollar el cultivo de Rosa de Jamaica.

- **Macrolocalización**

El proyecto se situará en el municipio de Nueva Concepción, que se encuentra a 93 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 152 kilómetros de la Ciudad Capital.

- **Microlocalización**

El caserío El Charro, se ubica a 15 kilómetros del casco urbano del Municipio, lugar que reúne las condiciones adecuadas con suelos franco arenosos y franco arcillosos, requerimientos de clima y temperatura para la producción de Rosa de Jamaica. Además es resistente a plagas y sequías. (Ver anexo 1, ubicación 35).

- **Tecnología**

El proyecto de cultivo de Rosa de Jamaica se realizará a través de la rotación de cultivos como medida de preservación de los suelos, incorporación de agroquímicos, sistema de riego por aspersión, el financiamiento a utilizar será de origen interno y externo. Por lo anteriormente, corresponde al nivel tecnológico III.

3.5.2 Tamaño

La extensión del terreno será de 10 manzanas, propiedad de los integrantes de la asociación, se obtendrá una producción anual de 206 quintales divididos en dos cosechas, dándose la primera entre el cuarto y quinto mes después de la siembra.

Se estima una merma de 6 quintales de Rosa de Jamaica del total de la producción, la vida útil será de cinco años. A continuación se presenta el cuadro con los datos indicados.

Cuadro 14
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica
Superficie, Volumen y Valor de la Producción
Periodo 2012 - 2016

Año	Número de manzanas por	Rendimiento cosecha	Número de cosechas	Producción anual en quintales	Merma en quintales	Producción neta en quintales	Precio de venta en Q.	Valor total en Q.
1	10	103	2	206	6	200	1,600	320,000
2	10	103	2	206	6	200	1,600	320,000
3	10	103	2	206	6	200	1,600	320,000
4	10	103	2	206	6	200	1,600	320,000
5	10	103	2	206	6	200	1,600	320,000
Total				1,030	30	1,000		1,600,000

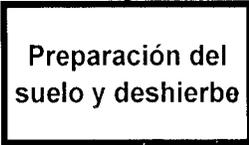
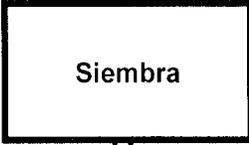
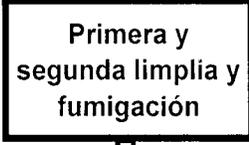
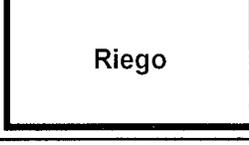
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Como se observa en el cuadro anterior, la producción anual de Rosa de Jamaica será de 206 quintales dividida en dos cosechas, una en los primeros cinco meses del año y la otra en el período restante. Generará una producción total durante los cinco años del proyecto de 1,030 quintales, el precio de venta será de Q.1,600.00 por quintal, y se obtendrá un total de Q.1,600,000.00.

3.5.3 Proceso productivo

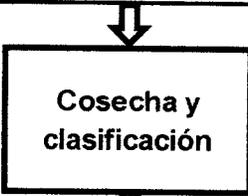
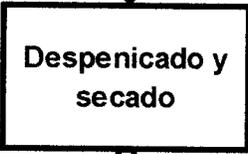
Son las actividades o etapas de las operaciones que se realizarán durante el proceso de cada cosecha, el cual se describe a continuación:

Gráfica 4
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2012

Paso	Descripción	Simbología
1	Inicio del proceso	
2	Preparación del suelo y deshierbe: arrendamiento de tractor para realizar dos mecanizadas por manzana, con un costo de Q.250.00 cada una; por tratarse de una extensión de 10 manzanas el total asciende a Q.5,000.00 equivalente a 20 mecanizadas.	
3	Siembra: se realiza en forma manual de cuatro a seis semillas por postura. El distanciamiento adecuado será de 1 m. a 1.50 m. entre surcos y de 75 cm. a 1 m. entre postura, se emplearan 60 jornales.	
4	Limpia y fumigación: se contempla dos limpiezas del terreno con machetes para controlar el crecimiento de maleza, y la aplicación de herbicidas e insecticidas para el control de plagas. Se utilizarán 100 jornales, es decir, 50 jornales por actividad.	
5	Fertilización: aplicación de abono 12-24-12 alternando con abono orgánico para obtener mejores resultados en cuanto al rendimiento, considerando dos fertilizaciones y se utilizarán 60 jornales.	
6	Riego: tipo de riego por aspersión, para lo cual se utilizara un pozo, una bomba y mangueras para extraer el agua de éste, se utilizarán 10 jornales y se aprovechará la época invierno a través de las lluvias.	

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Paso	Descripción	Simbología
7	Cosecha y clasificación: para determinar el inicio de la cosecha es necesario tomar como indicador la apertura de la cápsula que es de cuatro a cinco meses después de la siembra, para esta actividad se necesitarán 80 jomales.	
8	Despenicado y secado: se procede a desmembrar la Rosa de Jamaica y colocarla bajo la sombra para el secado y se cubrirá con costales para que no sufra contaminación, se emplearán 50 jomales para este proceso.	
9	Almacenaje: Luego de haber deshidratado por completo las flores se trasladan al área de bodega hasta que se concreten las ventas para rotación.	
10	Fin del proceso	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

3.5.4 Requerimientos técnicos

Son todos aquellos recursos que se necesitan para poner en marcha el proceso productivo, estos se clasifican en: físicos, humanos y financieros.

- Físicos

Se utilizarán 10 manzanas de terreno, un pozo de agua, una oficina y una bodega como centro de almacenaje, las instalaciones son propiedad de los asociados. También se cuenta con las herramientas, equipo agrícola, de riego, mobiliario y equipo.

- Humanos

Para este proyecto se contará con la participación de 15 asociados quienes deberán verificar la ejecución de todas las actividades.

- **Financieros**

Para poner en marcha el proyecto, se necesitarán recursos económicos, los cuales se obtendrán de financiamiento interno, donde los asociados aportarán la cantidad de Q.104,495.00, y Q.69,664.00 a través de un préstamo. El total asciende a Q.174,159.00.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Este apartado se desarrollará con más especificaciones en el capítulo IV del presente informe.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

A través de este se obtienen los costos y gastos que serán necesarios para poner en marcha el proyecto, la forma en que se obtendrán dichos recursos y la correcta administración de los mismos.

El uso apropiado de los recursos es importante, se debe establecer la finalidad de los mismos en la inversión fija y el capital de trabajo.

3.7.1 Inversión fija

Corresponde a la adquisición de todos aquellos bienes tangibles e intangibles como: mobiliario y equipo, herramientas, gastos de organización, entre otros, los cuales servirán para la puesta en marcha del proyecto y serán utilizados en el proceso de producción, comercialización y distribución del producto.

En el siguiente cuadro se presenta la inversión fija necesaria para iniciar el proyecto.

Cuadro 15
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica
Inversión fija

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q.	Total en Q.
Instalaciones			30,000
Equipo agrícola			1,100
Herramientas			4,350
Equipo de riego			20,870
Mobiliario y equipo			6,180
Gastos de organización			6,000
Total inversión fija			68,500

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La mayor inversión constituye la construcción de instalaciones que están conformadas por una oficina y una bodega, representadas por el 44%, seguido del equipo de riego con un 30%; en menor porcentaje: el mobiliario y equipo 9%, gastos de organización 9%, herramientas 6% y el equipo agrícola 2%.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Es la que se utilizará para cubrir las necesidades financieras para el inicio de la primera cosecha que será de 100 quintales de Rosa de Jamaica. El siguiente cuadro muestra los elementos que intervienen:

Cuadro 16
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2012

Descripción	Total en Q.
Insumos	19,150
Mano de obra directa	33,839
Costos indirectos variables	13,201
Gastos variables de ventas	900
Costos fijos de producción	14,360
Gastos de administración	24,209
Total	105,659

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Al determinar los costos y gastos, se puede observar que el rubro de mano de obra directa, está representado por un 32%, seguidos de los gastos de administración con un 23%, insumos el 18%, costos fijos de producción 14%, costos indirectos variables 12% y por último gastos variables de ventas 1%.

3.7.3 Inversión total

Está integrada por la inversión fija y el capital de trabajo para la puesta en marcha del proyecto, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 17
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica
Inversión Total
Año: 2012
(cifras en quetzales)

Descripción	Total en Q.
Inversión fija	68,500
Inversión en capital de trabajo	105,659
Inversión total	174,159

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El cuadro anterior refleja que la inversión total asciende a Q.174,159.00 distribuida el 39% para la inversión fija y el 61% para la inversión en capital de trabajo.

3.7.4 Financiamiento

Se refiere a todas aquellas fuentes que pueden ser monetarias o no monetarias, que dan marcha a un proyecto o una actividad productiva. Estas se obtienen a través de fuentes internas o externas.

- **Fuentes internas**

Constituidas por las aportaciones efectuadas por los 15 integrantes de la asociación, la cual asciende a la cantidad de Q.104,495.00, que servirá para cubrir el 60% de la inversión total.

- **Fuentes externas**

La cantidad que se necesita para complementar la inversión total será de Q.69,664.00, la cual se obtendrá a través de un préstamo fiduciario que otorgará el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL- a una tasa del 17% de interés anual pagadero anualmente. La forma de distribución de los recursos económicos, será como se muestra a continuación:

Cuadro 18
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica
Fuentes de Financiamiento
Año: 2012

Descripción	Financiamiento		Total en Q.
	Interno Q.	Externo Q.	
Inversión Fija	41,100	27,400	68,500
Inversión en capital de trabajo	63,395	42,264	105,659
Inversión total	104,495	69,664	174,159

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El cuadro anterior refleja que el financiamiento interno absorberá el 60% del total de la inversión, representado por Q.104,495.00 y la parte restante de la inversión, será financiado por un préstamo con garantía fiduciaria con el Banco de Desarrollo Rural, S.A., por lo cual a continuación se muestra la amortización del pago del préstamo.

Cuadro 19
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 2012

Año	Amortización de capital Q.	Tasa de interés 17%	Total Q.	Saldo capital Q.
0				69,664
1	13,933	11,843	25,776	55,731
2	13,933	9,474	23,407	41,798
3	13,933	7,106	21,039	27,865
4	13,933	4,737	18,670	13,932
5	13,932	2,368	16,300	0
Total	69,664	35,528	105,192	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El número de pagos corresponde a los años de vida del proyecto, para este caso en el último año se puede ver que el saldo será de cero, así como su respectiva amortización que será trasladada al gasto.

3.7.5 Estados financieros

Para la toma de decisiones es imprescindible formular los estados financieros básicos, los cuales también determinan la rentabilidad del proyecto. Se realizan varios análisis sobre los mismos con indicadores que servirán para la formulación de nuevas estrategias.

- **Estado de costo directo de producción proyectado**

Antes de establecer los estados financieros necesarios, es importante establecer el costo de producción, en el que se determinará el costo total de los productos. Se utilizará el método de costeo directo, integrado por los tres elementos: insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

Cuadro 20
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	38,300	38,300	38,300	38,300	38,300
Mano de obra directa	67,678	67,678	67,678	67,678	67,678
Costos indirectos variables	26,402	26,402	26,402	26,402	26,402
Costo directo de producción	132,380	132,380	132,380	132,380	132,380
Producción en quintales	200	200	200	200	200
Costo directo de producción de un quintal de Rosa de Jamaica	661.90	661.90	661.90	661.90	661.90

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

En el cuadro anterior se refleja el costo directo de producción durante los años de vida del proyecto, este asciende a Q.132,380.00, el cual será trasladado al estado de resultados.

- **Estado de resultados proyectado**

El estado de resultados es la herramienta para determinar la utilidad que se obtendrá cada año, además será utilizado para analizar diversos indicadores, que ayudarán a comprobar si el proyecto es rentable.

Cuadro 21
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica
Estado de Resultados Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	320,000	320,000	320,000	320,000	320,000
(-) Costo directo de producción	132,380	132,380	132,380	132,380	132,380
Contribución a la ganancia	187,620	187,620	187,620	187,620	187,620
(-) Gastos variables de ventas	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Ganancia marginal	185,820	185,820	185,820	185,820	185,820
(-) Costos fijos de producción	30,701	30,701	30,702	30,702	29,614
(-) Gastos de administración	50,854	50,854	50,854	50,854	50,854
Ganancia en operación	104,265	104,265	104,264	104,264	105,352
(-) Gastos financieros	11,843	9,474	7,106	4,737	2,368
Ganancia antes de ISR	92,422	94,791	97,158	99,527	102,984
(-) Impuesto Sobre la Renta 31%	28,651	29,385	30,119	30,853	31,925
Utilidad neta	63,771	65,406	67,039	68,674	71,059

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El estado de resultados, muestra la ganancia marginal que se obtendrá, después de restarle a las ventas netas los costos directos de producción manteniéndolos constantes durante los cinco años. Lo que hace favorable el proyecto es la ganancia neta que se obtiene, que podrán ser reinvertidos al generar una mayor liquidez y todo ello se determinará con los análisis financieros.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Es el proceso que consiste en medir los resultados de un proyecto para determinar si éste es rentable para los inversionistas, además permite evaluar el cumplimiento de las expectativas planteadas. (Ver anexo 2).

A continuación se presenta los elementos que componen la evaluación financiera:

Cuadro 22
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica
Evaluación Financiera
Año: 2012

Método	Resultado	plazo
Punto de equilibrio en valores -PEV-	Q. 161,031.00	1er. año
Punto de equilibrio en unidades -PEU-	100 qq	1er. año
Flujo neto de fondos -FNF-	Q. 73,188.00	1er. año
Valor actual neto -VAN-	Q. 68,677.00	a 5 años
Relación beneficio costo -RBC-	1.07	a 5 años
Tasa interna de retorno -TIR-	32.91%	a 5 años
Período de recuperación -PRI-	3 años 2 meses y 19 días	según inversión

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El nivel de ventas que deberá alcanzar el proyecto donde no reporta ganancia o pérdida deberá ser de Q.161,031.00; el precio por quintal es de Q.1,600.00, equivalente a 100 unidades vendidas para poder cubrir los costos y gastos fijos que ascienden a Q.93,398.00.

La diferencia entre los ingresos y egresos para el primer año o flujo neto de fondos es de Q.73,188.00 lo que hace al proyecto es rentable y el VAN para una inversión de Q.174,159.00 es de Q.68,677.00 que no solo es positivo sino que también permite determinar que incrementará su valor.

La relación beneficio costo es superior a uno, que indica que el valor bruto de los beneficios exceden los costos del proyecto y que la inversión es recuperada con un excedente de Q.0.07 centavos por cada quetzal invertido. Finalmente la tasa interna de retorno es de 32.905%, que garantiza que el proyecto ganará más del rendimiento mínimo esperado y por consiguiente aumentará el valor de mercado del mismo.

3.9 IMPACTO SOCIAL

La realización del Proyecto de Rosa de Jamaica generará un cambio positivo en la calidad de vida de los habitantes del caserío El Charro, la diversificación de la producción permitirá incrementar la eficiencia en el mercado y al operar de manera organizada los 15 productores miembros de la asociación obtendrán utilidades superiores en relación a aquellos productores que dependen de manera excesiva de los productos tradicionales. Por consiguiente permitirá generar 760 jornales anuales y un total de 3,800 jornales al finalizar el proyecto, que se traducirá en un beneficio para las familias, al mejorar su nivel de vida.

CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ROSA DE JAMAICA

Define la estructura administrativa bajo la cual se establecerá la organización, deberá cumplir con personalidad jurídica y con los requerimientos legales del país. Además definirá y delimitará cada uno de los cargos y puestos.

4.1 JUSTIFICACIÓN

Para llevar a cabo el proyecto, es necesaria la creación de una asociación con fines de lucro, por la conveniencia que genera para los productores de Rosa de Jamaica, al limitar el patrimonio a la persona jurídica creada para el efecto.

La organización productiva es categórica para el desarrollo de las comunidades en general; los esfuerzos conjuntos permiten obtener resultados sinérgicos, permitirá la apertura a nuevas oportunidades, tales como: asistencia técnica, acceso al financiamiento y respaldo para realizar diversas gestiones.

En virtud de lo anterior se considera que es la forma de organización más recomendable para reunir a los productores, además, existe todo un aparato legislativo que las ampara y reconoce como entes independientes, con personalidad jurídica y participación activa en la comunidad.

Estos aspectos justifican la creación y promoción de la organización productiva en Nueva Concepción, y a la vez se constituye en un modelo de actividades productivas que aún no están estructuradas y aspiran al desarrollo del Municipio.

4.2 OBJETIVOS

Orientan los esfuerzos hacia alcances cuantificables de la gestión de la organización productiva.

4.2.1 General

Crear una Asociación de Productores de Rosa de Jamaica del municipio de Nueva Concepción, con el fin de maximizar el rendimiento de la inversión, optimizar los recursos, tecnificación de procesos, asistencia técnica y adiestramiento, para el desarrollo sostenible, generación de empleo y mejoramiento de las condiciones de vida.

4.2.2 Específicos

- Promover el desarrollo con una filosofía de apoyo mutuo entre los productores de Rosa de Jamaica a través de una organización productiva.
- Desarrollar la planificación estratégica, a largo plazo y tomar en cuenta el contexto socioeconómico del Municipio.
- Crear los elementos necesarios para optimizar los recursos financieros y hacer rentable la operación del mismo.
- Diseñar el proceso de producción y comercialización con tecnología innovadora.
- Aprovechar la figura que representa una asociación para la obtención de asistencia técnica de instituciones públicas y privadas.
- Crear fuentes de trabajo para la población.
- Crear un programa continuo para capacitar a los asociados y colaboradores.
- Alcanzar un liderazgo incluyente y participativo.

4.3 TIPO Y DENOMINACIÓN

El tipo de organización propuesta es una asociación de productores, por los beneficios que aportará al Municipio en cuanto a la producción y comercialización de Rosa de Jamaica, permitirá el apoyo mutuo para alcanzar los objetivos comunes. El nombre bajo el cual operará la asociación se especifica en la razón social en el punto 4.5 de este capítulo.

4.4 MARCO JURÍDICO

La organización propuesta regulará su funcionamiento a través de normas internas y externas mediante una base legal que incluye las leyes, reglamentos y normativas siguientes.

4.4.1 Normas internas

Regulan el comportamiento y la conducta interna, están sujetas a la aprobación de la asamblea general.

- Acta de constitución, efectuada por Notario.
- Disposiciones transitorias, que apliquen a los procesos de la producción.
- Reglamento Interno de trabajo.
- Manual de organización.
- Manual de normas y procedimientos.
- Manual de seguridad e higiene.

4.4.2 Normas externas

Está compuesta por toda la legislación guatemalteca, en materia de comercio, trabajo, impuestos y lo relacionado con la productividad y los derechos laborales, entre estas se encuentran:

- Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente,
Artículo 34: Derecho de asociación,

Artículo 43: Libertad de industria comercio y trabajo,

Artículo 101: Derecho al trabajo,

Artículo 119: Obligaciones del Estado, literal a.

- Código Civil, Decreto Ley No. 106 del Jefe de Gobierno de la República de Guatemala:
Artículos 15, 16, 18 y 19.
- Código Municipal, Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala:
Artículos 18, 19 y 175.
- Código de Comercio, Decreto No. 2-70 del Congreso de la República de Guatemala:
Artículo 13.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), Decreto No. 26-92 del Congreso de la República de Guatemala,
Artículo 2: Campo de aplicación,
Artículo 3: Contribuyentes.
- Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y al Contrabando, Decreto No. 4-2012 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Decreto No. 27-92 del Congreso de la República de Guatemala,
Artículo 19: Del impuesto a pagar,
Artículo 20: Reporte del crédito fiscal,
Artículo 29: Documentos obligatorios,
Artículo 32: Impuesto en los documentos,
Artículo 34: Momento de emisión de las facturas y tiquetes,
Artículo 37: De los libros de compras y ventas,
Artículo 40: Declaración y pago del impuesto.

- Código de Trabajo, Decreto No. 14-41 del Congreso de la República de Guatemala:
Artículos 18, 103, 138 y 139.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Decreto No. 295 del Congreso de la República de Guatemala,
Capítulo III: Campo de aplicación,
Capítulo IV: Beneficios,
Capítulo V: Recursos y sistema financiero.
- Acuerdo Gubernativo No. 347-2009 del Organismo Ejecutivo, Salarios mínimos para actividades agrícolas, no agrícolas y de la actividad exportadora y de maquila.
- Código Tributario, Decreto No. 6-91 del Congreso de la República de Guatemala.
- Reglamento de inscripción de asociaciones civiles, Acuerdo Gubernativo No. 512-98:
Artículo 1, 2 y 3.
- Acuerdo Ministerial No. 649-2006 del Ministerio de Gobernación:
Artículos 1, 2 y 3.

4.5 RAZÓN SOCIAL

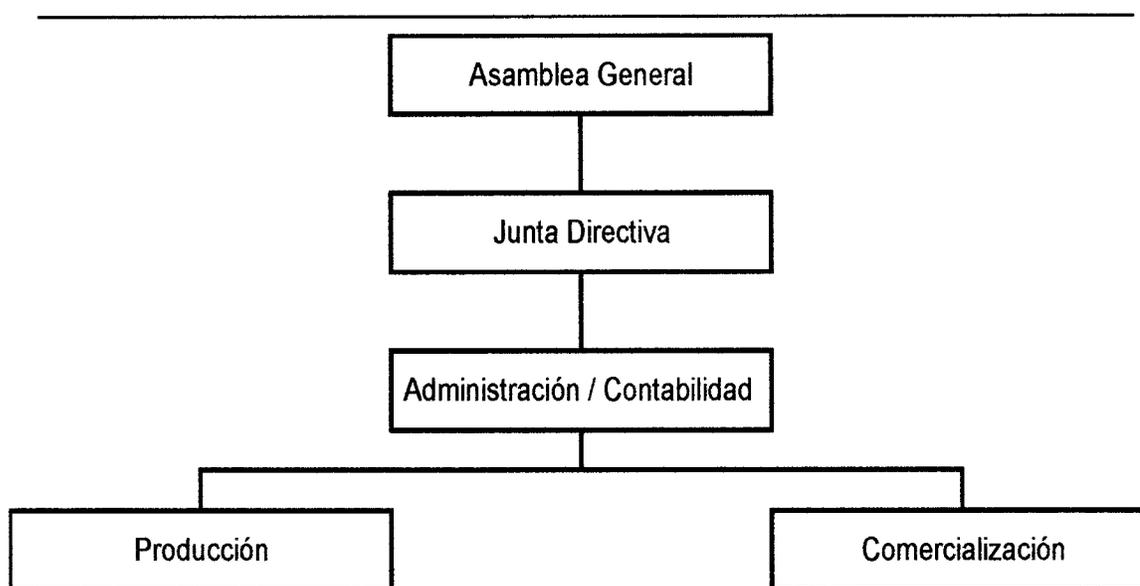
Nombre que identificará a la organización en el ámbito formal, administrativo y jurídico. Para el proyecto lo relativo a su denominación será Asociación de Productores de Rosa de Jamaica "ASOPROJA", éste aparecerá en la documentación que permitirá constituirlo como persona jurídica. (Ver anexo 4).

4.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se refiere a la forma en que se dividen, agrupan y se coordinan las actividades de la organización en cuanto a las relaciones entre los mandos superiores, medio y colaboradores.

Un organigrama es útil porque exhibe la estructura formal de una organización y los responsables de ciertas áreas. A continuación se presenta de forma gráfica la estructura propuesta.

Gráfica 5
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica
Estructura de la Organización "ASOPROJA"
Año: 2012



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La autoridad la ostenta el Administrador y delega de forma descendente a fin de lograr la eficiencia en la gestión del proyecto.

4.6.1 Diseño organizacional

Describe la estructura de la organización para comprender los niveles jerárquicos y relaciones entre puestos de trabajo. Para la ASOPROJA será vertical, definirá de forma clara la asignación de funciones y líneas de mando.

4.6.2 Sistema de organización

Por el tipo de producto y entorno en que se desarrollará la producción de Rosa de Jamaica se propone un sistema de organización lineal, que por su sencillez y aplicación se presenta más clara, la línea de jerarquía para delegar funciones y supervisar que éstas se desarrollen de acuerdo a los requerimientos de la asociación.

4.7 FUNCIONES BÁSICAS DE LA ORGANIZACIÓN

Son todas aquellas actividades que la asociación desarrollará en sus unidades, a fin de lograr sus objetivos.

4.7.1 Asamblea General

Es el órgano superior de la Asociación, se conforma por los miembros de la organización, deberán reunirse en forma ordinaria o extraordinaria si fuere necesario, dentro de sus funciones estarán:

- Modificación de los estatutos de la asociación,
- Conocer y aprobar los planes anuales,
- Aprobación de la memoria de labores,
- Fiscalización de la asociación y aprobación de las cuotas que deberán satisfacer sus socios, y
- Elegir a los miembros de la Junta Directiva.

4.7.2 Junta Directiva

Es el órgano de ejecución, debidamente elegido por Asamblea General, sus principales funciones se detallarán a continuación:

- Cumplir y hacer cumplir con los estatutos y reglamentos de la Asociación,
- Celebrar actos, contratos y convenios para el cumplimiento del objetivo y fines de la asociación,

- Elaborar plan estratégico de la Asociación y dar seguimiento,
- Convocar reuniones con la Asamblea General,
- Celebrar reuniones ordinarias, o bien, extraordinarias al requerir toma de decisiones de carácter urgente, y
- Presentación de informes ante la Asamblea General.

4.7.3 Administración / Contabilidad

Es responsable del proceso administrativo y las finanzas de la Asociación, sus funciones, serán las siguientes:

- Informa sobre el desarrollo de los planes ante la Junta Directiva,
- Coordina y supervisa las actividades,
- Solicita capacitaciones según las necesidades de la asociación,
- Actualiza manuales,
- Elabora controles contables y financieros, y
- Determinación de la información financiera, sustento para la aplicación de bases impositivas (tributaria).

4.7.4 Producción

Puede considerarse el corazón de la Asociación, si se interrumpiera dejaría de ser productiva toda la organización, sus funciones se listan a continuación:

- Planeación del cultivo y el control de las plantaciones,
- Planeación y distribución del área de cultivo,
- Control de la producción e inventarios,
- Control de calidad,
- Solicitud y control de insumos para la producción, y
- Coordinación de los jornales.

4.7.5 Comercialización

Órgano que ejecutará las actividades para el cumplimiento de los objetivos de la asociación, preverá las necesidades de los clientes, establecerá un flujo desde el productor hasta el consumidor, verificará la oferta y la demanda. Sus funciones serán las siguientes:

- Distribución física de la Rosa de Jamaica,
- Establecimiento de estrategias para la venta,
- Prospección de clientes potenciales,
- Negociación con los clientes,
- Actualización de precios de acuerdo al mercado.

4.8 RECURSOS NECESARIOS

Para el funcionamiento de la Asociación los recursos son una parte importante. Estos pueden ser:

4.8.1 Humanos

Éste, sin duda, es el más importante; representa la fuerza de trabajo. De las habilidades y conocimientos dependerá el puesto de trabajo que desempeñará dentro de la organización.

4.8.2 Materiales

Se dispondrá de un terreno de 10 manzanas, un pozo de agua, una oficina, una bodega, herramientas, equipo agrícola, de riego, mobiliario y equipo.

4.8.3 Financieros

Los recursos financieros soportan la inversión para el proyecto y las alternativas con que se cuentan para poner en marcha su ejecución.

4.9 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se desarrollará la administración, éstas se interrelacionan y a su vez se integran para dar forma al proceso.

4.9.1 Planeación

Es la primer etapa del proceso administrativo, en él se puntualiza una orientación a seguir, requiere definir los objetivos, metas de la organización y estrategias para alcanzarlas.

4.9.1.1 Principios de planeación

Son muy importantes para poder aplicar cada uno de los elementos, se deben tomar en cuenta los siguientes:

- De la precisión. Los planes deben ser claros y no vagos en su planteamiento, en tanto sean susceptibles de cuantificar en tiempo, más confiables serán.
- De la flexibilidad. Debe poder adaptarse a los cambios para poder ajustarse a las circunstancias que surjan.
- De la unidad. Sin importar la cantidad de planes que se diseñen en cada área, éstos deben estar coordinados, es decir, que exista un solo plan general.
- De factibilidad. Apegados a la realidad y condiciones objetivas que permitan la realización de éstos.
- De compromiso. Período de tiempo en el futuro, con el fin de medir si se logrará alcanzar o no para facilitar la toma de decisiones.

4.9.1.2 Elementos de planeación

Propician el desarrollo de organización al establecer las bases para hacer frente a las contingencias, de manera que reduce la incertidumbre, entre estas las siguientes:

- **Misión**

Es el fin esencial o directriz que define la razón de ser, naturaleza y carácter, así como las aspiraciones que persigue la organización. Para la propuesta se sugiere la siguiente:

Somos un grupo de personas que representa y defiende la actividad productiva especialmente el cultivo de Rosa de Jamaica, mantenemos el posicionamiento del sector frente al municipio de Nueva Concepción, facilitamos las relaciones comerciales entre los productores y los clientes, haciéndolas rentables y competitivas, comprometiéndonos con la fidelización de nuestros socios para asegurar la calidad de vida de ellos y sus familias.

- **Visión**

Camino al cual se dirige la organización a largo plazo y sirve de aliciente para orientar las decisiones estratégicas de crecimiento. A continuación la visión propuesta:

Ser un modelo de desarrollo productivo y tecnológico a nivel local con el fin de mejorar las condiciones laborales del sector, gracias a la cooperación y coordinación de los miembros.

- **Estrategias**

Cursos de acción alternativos, y la asignación de recursos para su cumplimiento. Para el proyecto se plantean las siguientes:

- ✓ Identificar las fortalezas y oportunidades para poder explotarla en pro del beneficio de los miembros.
- ✓ Determinar las debilidades y amenazas para minimizar el impacto para la asociación.
- ✓ Capacitación constante para estar al tanto de técnicas nuevas para elevar la productividad y el rendimiento de la plantación.

- **Políticas**

Declaraciones o entendimientos generales que orientan la toma de decisiones:

- ✓ Los cargos de la Junta Directiva solo podrán ser desempeñados por miembros de la asociación.
- ✓ Las dietas extraordinarias solo podrán ser aprobadas por la Asamblea General.

4.9.2 Organización

En este paso se trata de cumplir con el trabajo, distribuir y señalar las actividades de los miembros, al considerar la naturaleza de éstas, las personas y las instalaciones disponibles.

4.9.2.1 Principios de organización

Deben tomarse en cuenta los siguientes:

- De especialización. De acuerdo a la eficiencia, precisión y destrezas de los empleados.
- De la unidad de mando. Un empleado debe recibir órdenes de las tareas que realiza, por un solo jefe.
- De equilibrio de autoridad y responsabilidad. De acuerdo a los niveles jerárquicos corresponde un nivel de responsabilidad.

- Del equilibrio dirección-control. Correspondencia de controles adecuados para cada grado de delegación de funciones.

4.9.2.2 Elementos de organización

Deberán aplicarse los siguientes:

- Departamentalización. División y agrupamiento de las funciones en unidades específicas. Para el proyecto se contempla que sea sencilla, Administración / Contabilidad, Producción y Comercialización.
- Niveles organizacionales. Dependencia entre las unidades. Se propone sea estrecho para que asegure la administración adecuada de la estructura.
- Líneas de autoridad. De acuerdo a la claridad con que se vea, será más fácil la comunicación y el cumplimiento de las órdenes.

4.9.3 Integración

La integración es la parte dinámica y práctica de la aplicación del proceso administrativo, el elemento humano es primordial ya que representará la fuerza de trabajo que ejecutará las tareas designadas por las autoridades de la organización.

4.9.3.1 Reclutamiento

Para constituirse como una organización competitiva, dependerá de la calidad del personal que se contrate para desempeñar un puesto de trabajo en los diversos departamentos de la estructura.

4.9.3.2 Selección

De las personas que formen parte de la organización dependerá el éxito o fracaso al evaluar los resultados, por ende, para la Asociación recaerá la responsabilidad de seleccionar al personal en el Administrador.

4.9.3.3 Inducción

Algunas ocasiones se descuida la importancia que recae en esta fase, es fundamental inducir al personal de nuevo ingreso al puesto de trabajo que ocupará dentro de la estructura; deberán indicarse con precisión las atribuciones, obligaciones, procesos y reglamentos.

4.9.3.4 Desarrollo y capacitación

El desarrollo y la capacitación estimularán al personal y permitirá modernizar y actualizar los conocimientos, destrezas y habilidades. Para la Asociación deberá ser una prioridad el hecho de desarrollar un plan de capacitación anual para el personal de todas las áreas.

4.9.4 Dirección

En esta fase se logra realizar efectivamente lo planeado mediante la toma de decisiones y la delegación de estas al personal de acuerdo al grado de responsabilidad que tenga el empleado.

4.9.4.1 Autoridad

Facultad que posee una persona en particular y se vale de ella para hacer cumplir con las obligaciones y responsabilidades de cada puesto de trabajo, en este caso la ostentará el Administrador.

4.9.4.2 Motivación

Esta cobra una gran importancia en la organización ya que sin éste no sería posible realizar lo planificado, será indispensable para el cumplimiento de cada una de las funciones.

4.9.4.3 Comunicación

Proceso mediante al cual se trasmite la información, debe ser sencilla, clara y en todas las direcciones entre la autoridad y subalternos. Esta se efectuará de forma descendente de acuerdo a la estructura de la organización.

4.9.4.4 Liderazgo

Conjunto de capacidades que una persona posee para influir en otras con el fin de que éstas realicen las tareas con buena disposición y entusiasmo.

4.9.5 Control

Fase que permite comprobar, en qué grado, se alcanzan los resultados obtenidos. Básicamente se desarrolla en todas las áreas: producción, administración y comercialización.

Corregir y subsanar problemas será la función de esta fase, será indispensable diseñar criterios de evaluación para su identificación temprana.

4.10 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La implementación de la Asociación de Productores de Rosa de Jamaica permitirá elevar el nivel de vida de la comunidad en general con especial atención en los productores.

4.10.1 Social

Al tomar en cuenta la realidad del medio en el que se desenvuelve el municipio de Nueva Concepción, como la pobreza, la desocupación, las carencias, problemas de salud, etc. La constitución de una Asociación supone una acción que sume en forma positiva en un panorama difícil, asume un compromiso con la comunidad a fin de mejorar el nivel de vida del caserío El Charo.

4.10.2 Económica

Contribuir en la generación de fuentes de empleo, mejorar la economía de las familias del Caserío, así como para los productores, obtener mayores ganancias al operar de forma organizada y no de manera individual.

4.10.3 Cultural

Representar un modelo a nivel comunitario por su carácter productivo, estimular el apoyo mutuo para alcanzar fines comunes a través de la activa participación de los socios.

CONCLUSIONES

Con base a los resultados de la investigación y el trabajo desarrollado en el municipio de Nueva Concepción, departamento de Escuintla y la elaboración del presente informe se detallan las conclusiones siguientes.

1. Los servicios básicos son deficientes y se les presta poca atención por parte de la Municipalidad. Los principales problemas son: falta de agua potable que cubra todo el casco urbano, tratamiento de desechos sólidos y drenajes.
2. El Municipio presenta graves problemas de contaminación principalmente los ríos que son utilizados para el desecho de basura, por otro lado, son desviados por los ingenios azucareros para riego de plantaciones que deteriora el recurso hídrico.
3. El equipamiento en puestos de salud y centros educativos demandan inmediata inversión social ya que no cuentan con el presupuesto necesario, por lo que la infraestructura es deficiente.
4. En la actividad productiva de crianza y engorde de ganado bovino no se considera el pago de mano de obra familiar, prestaciones laborales y bonificación incentivo, de acuerdo las leyes laborales vigentes, por lo que la rentabilidad real esperada no es determinada.
5. Los productores ganaderos utilizan el capital propio para financiar sus actividades lo que representa una desventaja, los hace poco competitivos ya que al tener suficiente liquidez el rubro por inversión es mínimo.

6. Con el fin de diversificar los productos se propone el proyecto de Rosa de Jamaica, ya que cuentan con las condiciones de suelos y clima aptos para dicho cultivo.

7. La organización empresarial ideal para el proyecto es la creación de una asociación de productores de Rosa de Jamaica ya que cuenta con personalidad jurídica para representarlos ante instituciones públicas y privadas, contribuye a la credibilidad y formalidad a la actividad.

8. La aplicación de cada una de las etapas del proceso administrativo permite contar con una estructura sobre la cual se desarrollará de forma intencionada y no empírica.

RECOMENDACIONES

Con base a los resultados de la investigación y el trabajo desarrollado en el municipio de Nueva Concepción, departamento de Escuintla, y las conclusiones anteriores se presentan las recomendaciones siguientes.

1. Que la población solicite ante la Municipalidad el mejoramiento de problemas, tales como: agua potable, tratamiento de desechos sólidos y drenajes, de manera que asuma un compromiso para darle la atención que merecen.
2. Que la población gestione a través del Concejo Municipal la intervención de la Dirección General de Formación y Participación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, en la promoción y protección del recurso hídrico del Municipio y la adecuada utilización de éste.
3. Que los habitantes soliciten la atención inmediata a las autoridades municipales, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y Ministerio Educación de los requerimientos de inversión social detectados a fin de ejecutar obras de infraestructura.
4. Que los productores ganaderos del Municipio se organicen para solicitar asesoría técnica al Instituto Técnico de Capacitación y Productiva - INTECAP- en las áreas de costos y legislación laboral, para considerar todas y cada una de los costos y gastos que permita determinar la rentabilidad real de la producción.
5. Que los productores dedicados a la crianza y engorde de ganado bovino utilicen la asociación ganadera existente, para tener representatividad, respaldo, y financiamiento para lograr incrementar el rubro de inversión.

6. Que los productores interesados se organicen y ejecuten el Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica, para que obtengan los beneficios a través de la recuperación de la inversión y la ganancia que representa.
7. Que las personas interesadas en organizarse para el proyecto de Rosa de Jamaica, adopten la organización empresarial propuesta, que de acuerdo a la investigación realizada, es la que se adecua a la necesidad de los productores.
8. Que los productores organizados para la implementación de la asociación apliquen todas y cada una de las etapas de proceso administrativo propuesto como estrategia para reducir la incertidumbre y asegurar el éxito del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. 2011. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. 3ª. ed. Guatemala, Renacer Ediciones. 126 p.
- Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de La República de Guatemala. Publicado en el año 1985.
- Centro de Salud del Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla. Memoria de labores. 2011. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. Código de Trabajo. Decreto Número 14-41.
- Congreso de la República de Guatemala. Código Tributario. Decreto Número 6-91.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Impuesto Sobre la Renta. Decreto número 26-92.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Impuesto al Valor Agregado. Decreto número 27-92.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Bonificación Anual (Bono 14). Decreto Número 42-92.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Contrataciones del Estado. Decreto número 57-92.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley del Seguro Social (IGSS), Decreto Número 2-95.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Presupuesto. Decreto número 101-97.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Impuesto Único Sobre Inmuebles. Decreto número 15-98.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Desarrollo Social. Decreto número 42-2001.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto número 11-2002.

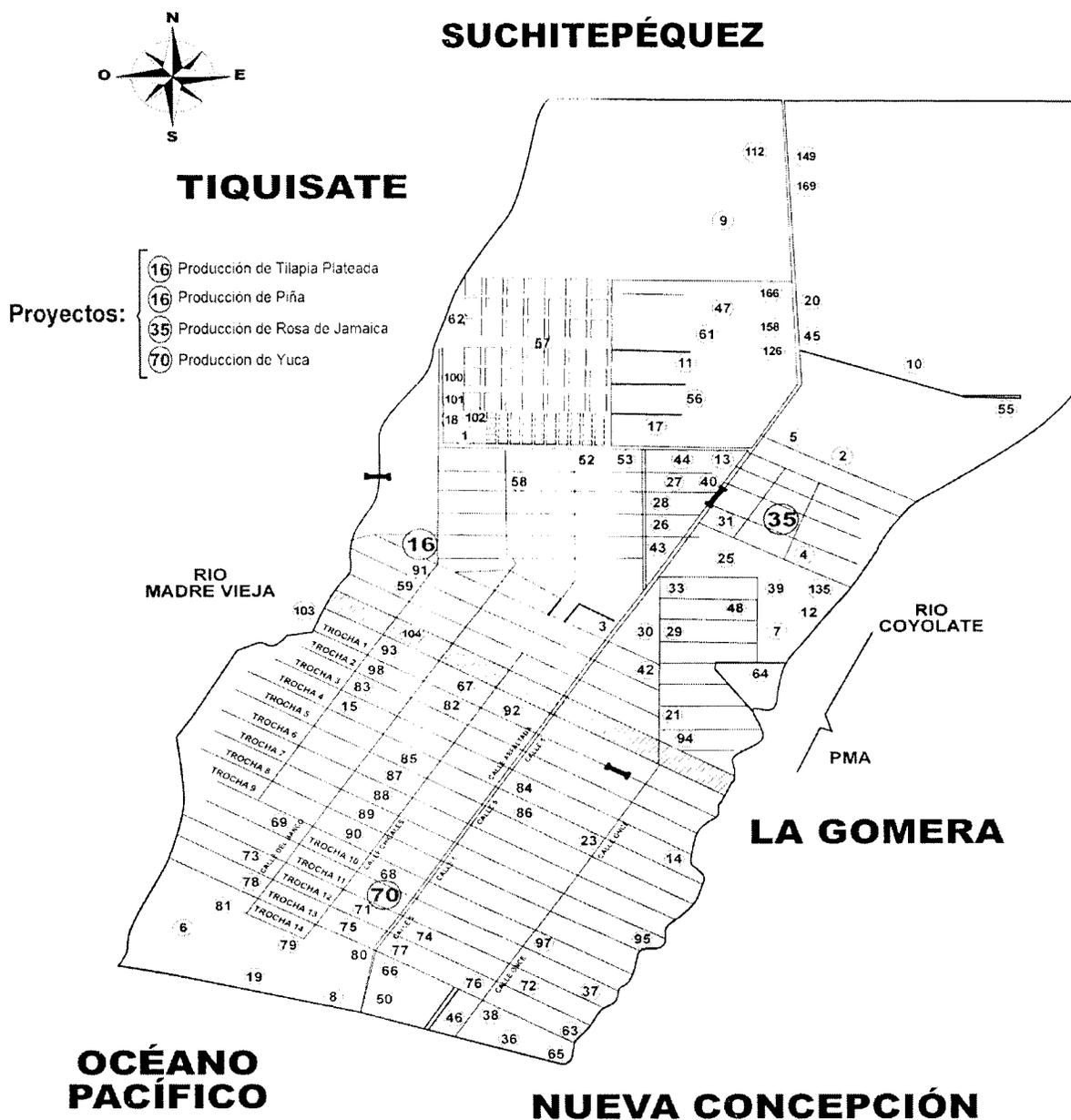
- Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal. Decreto número 12-2002.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley General de Descentralización. Decreto número 14-2002.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas. Decreto número 31-2002.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos. Decreto número 89-2002.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Libre Acceso a la Información. Decreto Número 57-2008.
- Culturas Peteneras y Más. 2012. Mapas del departamento de Escuintla. (en línea). Consultado el 01 de mayo de 2012. Disponible en: <http://culturapeteneraymas.wordpress.com/2012/02/14/mapas-del-departamento-de-guatemala-2/>.
- Definiciones ABC. 2012. Definición de recursos naturales. Consultado el 26 de abril. 2012. Disponible en: <http://www.definicionabc.com/geografia/recursos-naturales.php>.
- Duarte, J. C. 2000. Apuntes de elaboración y evaluación de proyectos. 56ª. ED. Guatemala, Departamento de publicaciones Facultad de Ciencias Económicas Universidad de San Carlos de Guatemala. 86p.
- Facultad de Economía. UNAM. 2012. Estudio Técnico. (en línea). México. Consultado el 20 de junio 2012. Disponible:<http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/GomezAM/cap2a.pdf>.
- Frutera. 2012. Nuestras Fincas. Consultado el 01 de julio. 2012. Disponible en http://www.frutera.net/nuestras_fincas.php.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). III Censo Nacional Agropecuario del año 1979. Guatemala. 425 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). IV Censo Nacional Agropecuario. 2003. Guatemala. 1,127 p.

- INE (Instituto Nacional de Estadística). X Censo Nacional de Población y V de Habitación. 1994. Guatemala. 400 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, 2002. Guatemala. 550 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). Pobreza y Desarrollo, Un Enfoque Departamental. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI). 2011. Guatemala. 30 p.
- Instituto Nacional Forestal Unidad de Evaluación y Promoción, Dirección General de Servicios Agrícolas. Clasificación de zonas de vida de Guatemala a nivel de reconocimiento. 2012. Guatemala. 38 p.
- INCAP (Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá). Tabla de Composición de Alimentos para Centroamérica. 2012
- MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación). Sistema de cuentas nacionales SCN93.
- Mejicanos Arce, J. 2009. Apuntes sobre el tema de riesgos: Material de apoyo a la docencia. Guatemala. s.p.
- Méndez Céspedes, P. E. y Roa Trujillo, S. H. 2010. Recursos Naturales. Editorial Universidad Santo Tomas, 1ra. Edición, Bogotá, Colombia .150 p.
- Ministerio de Energía y Minas. Dirección General de Minería. 1999. Guía del Inversionista Minero, Departamento de Desarrollo Minero. Guatemala. 21 p.
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Salarios mínimos para actividades agrícolas y no agrícolas. Acuerdo gubernativo Número 624-2006. Diario de Centroamérica. No. 86. 2006, Guatemala.
- Municipalidad de Nueva Concepción. Monografía del Municipio. Consultado el 26 de abril 2012. Disponible en: <http://www.muninuevaconcepcion.gob.gt/monografia-nueva-concepcion/>
- Municipalidad de Nueva Concepción. Reseña histórica. Consultado el 26 de abril 2012. Disponible en: <http://www.muninuevaconcepcion.gob.gt>.

- NassirSapagChain. Proyectos de inversión Formulación y evaluación. 1ª. ed. México. Pearson Educación. 477 p.
- Philip Kotler, G. 2000. Marketing. Pearson Education. 8ª. Ed. México. 317 p.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, GT). Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007/2008: ¿Una economía al servicio del desarrollo humano? Volumen II. 2008. Guatemala. 171 p.
- *Prensa Libre. 2010 Mapa Político. El mundo de leo. (en línea). Consultado el 01 de mayo de 2012. Disponible en: <http://www.prensalibre.com>*
- SEGEPLAN (Secretaría General de Planificación). Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Nueva Concepción. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Diciembre 2010. Plan de Desarrollo Nueva Concepción. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010. (Serie PDM SEGEPLAN: 513). 84 p.
- Villar Rodríguez, C. y otros.1996. Diccionario enciclopédico Espasa, Volumen 6. España. Espasa-Calpe, S.A., 1128 p.
- Wikipedia. Fauna. Consultado el 01 de junio. 2012. Disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/Fauna>.

Anexos

Anexo 1
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
División Política
Año: 2012



Fuente: elaboración propia con base en la información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación -DMP- de la Municipalidad de Nueva Concepción, departamento de Escuintla, 2012.

Anexo 2

EVALUACIÓN FINANCIERA

1.1 Punto de equilibrio -PE-

- **Punto de equilibrio en valores -PEV-**

Fórmula utilizada:

$$\text{PEV} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = \frac{\text{Q. } 93,398}{0.58} = \text{Q. } 161,031$$

- **Punto de equilibrio en unidades -PEU-**

Fórmula utilizada:

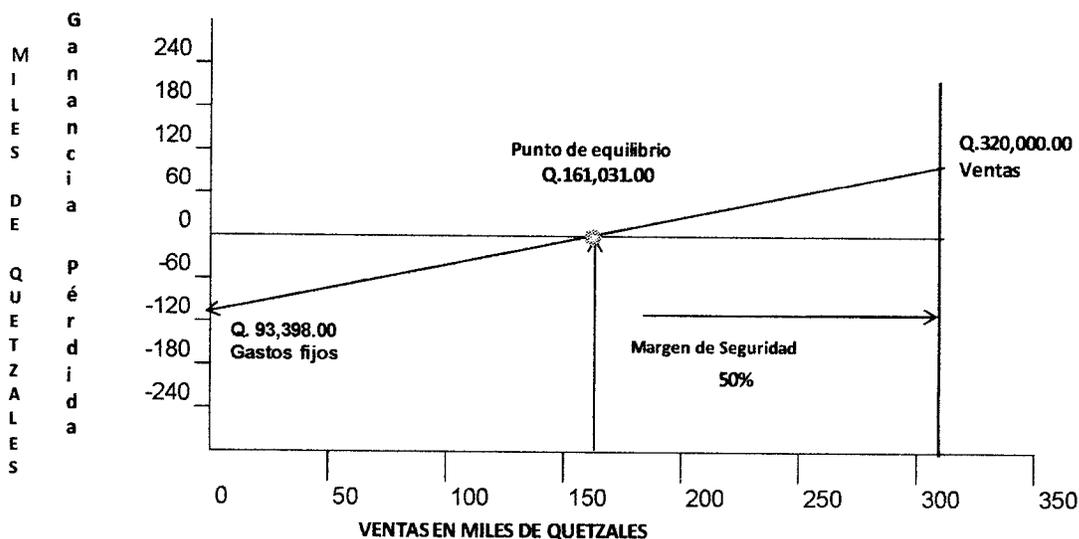
$$\text{PEU} = \frac{\text{Punto de equilibrio en unidades}}{\text{Precio de venta}} = \frac{\text{Q. } 161,031}{\text{Q. } 1,600} = 100 \text{ qq}$$

- **Porcentaje de margen de seguridad**

Fórmula: $\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} = \frac{\text{Q. } 93,398}{\text{Q. } 185,819} = 50\%$

Ventas: $100\% - 50\% = 50\%$ (Margen de seguridad)

- **Gráfica del punto de equilibrio**



1.2 Flujo neto de fondos -FNF-

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Total ingresos	320,000	320,000	320,000	320,000	320,000
Total egresos	246,812	245,177	243,543	241,908	240,611
Flujo Neto de Fondos	73,188	74,823	76,457	78,092	79,389

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

1.3 Valor actual neto -VAN-

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	17% Factor de actualización	Valor actual neto
0	174,159		174,159	(174,159)	1.00000	(174,159)
1		320,000	246,812	73,188	0.85470	62,554
2		320,000	245,177	74,823	0.73051	54,659
3		320,000	243,543	76,457	0.62438	47,738
4		320,000	241,908	78,092	0.53365	41,674
5		320,000	240,611	79,389	0.45612	36,211
Total	174,159	1,600,000	1,392,210	207,790		68,677

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

1.4 Relación beneficio costo -RBC-

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	17% Factor de actualización	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	174,159		174,159	1.00000		174,159
1		320,000	246,812	0.85470	273,504	210,950
2		320,000	245,177	0.73051	233,763	179,104
3		320,000	243,543	0.62438	199,802	152,063
4		320,000	241,908	0.53365	170,768	129,094
5		320,000	240,611	0.45612	145,958	109,747
Total	174,159	1,600,000	1,392,210		1,023,795	955,117

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{\text{Q. 1,023,795}}{\text{Q. 955,117}} = \text{Q. 1.07}$$

1.5 Tasa interna de retorno -TIR-

R= Tasa de descuento que genera el valor positivo

DR= Diferencia entre las tasas de descuento

VAN (+) = Valor actual neto positivo

VAN (-) = Valor actual neto negativo

Fórmula:

$$TIR = R (+) + (DR) \left(\frac{VAN (+)}{VAN (+) + (VAN (-))} \right)$$

$$TIR = 0.3290 + (0.3290-0.3291) \left(\frac{27}{27 + (-5)} \right)$$

$$TIR = 0.32905$$

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 32.90	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento 32.91	Flujo neto de fondos actualizado	TIR 32.905	Flujo neto de fondos actualizado
0	(174,159)	1.00000	(174,159)	1.00000	(174,159)	1.00000	(174,159)
1	73,188	0.75245	55,070	0.75239	55,066	0.75242	55,068
2	74,823	0.56617	42,363	0.56609	42,357	0.56613	42,360
3	76,457	0.42602	32,572	0.42592	32,565	0.42597	32,568
4	78,092	0.32055	25,032	0.32046	25,025	0.32050	25,028
5	79,389	0.24120	19,149	0.24111	19,141	0.24115	19,145
	207,790		27		(5)		10

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

1.6 Período de recuperación de la inversión -PRI-

Año	Inversión	Ingresos	Valor actual neto	Valor actual neto acumulado
0	174,159			
1		320,000	62,554	62,554
2		320,000	54,659	117,213
3		320,000	47,738	164,951
4		320,000	41,674	206,625
5		320,000	36,211	242,836
Total		1,600,000	242,836	794,179

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Inversión total	Q. 174,159
(-) Recuperación al tercer año	<u>Q. 164,951</u>
(=) Monto pendiente de recuperar	Q. 9,208

Para establecer en cuanto tiempo del segundo año se recuperan los Q.73,642.00 se procede de la siguiente forma.

$$\begin{aligned}
 9,208 / 41,674 &= 0.2209 \\
 0.2209 * 12 &= 2.6508 \text{ meses} \\
 0.6508 * 30 &= 19.524 \text{ días}
 \end{aligned}$$

Recuperación en tres años, dos meses y diecinueve días.

ANEXO 3
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE ROSA DE JAMAICA
“ASOPROJA”
MUNICIPIO DE NUEVA CONCEPCIÓN
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

ÍNDICE

	INTRODUCCIÓN	Página
1	OBJETIVOS	1
1.1	Objetivo general	1
1.2	Objetivo específico	2
2	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA “ASOPROJA”	3
3	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	3

INTRODUCCIÒN

El presente manual de organización brinda aspectos de la estructura de la Asociación y el marco jurídico que sustenta su funcionamiento, así como los objetivos que se desean alcanzar. Representa un instrumento técnico administrativo para realizar el trabajo en forma eficiente.

Contiene una guía, para facilitar a los socios las obligaciones y competencias, asimismo la descripción técnica de los puestos de trabajo.

La utilización del presente manual supone mayor conveniencia para inducir al personal de nuevo ingreso al puesto que ocuparán dentro de la organización.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE ROSA DE JAMAICA
“ASOPROJA”

1 OBJETIVOS

Permite definir de forma concreta lo que se persigue alcanzar a través de la implementación del manual de organización.

1.1 Objetivo general

Proveer a los socios y todo el personal de una guía rápida y sencilla para facilitar la dirección, coordinación y el desarrollo de las actividades inherentes a cada uno de los puestos de trabajo.

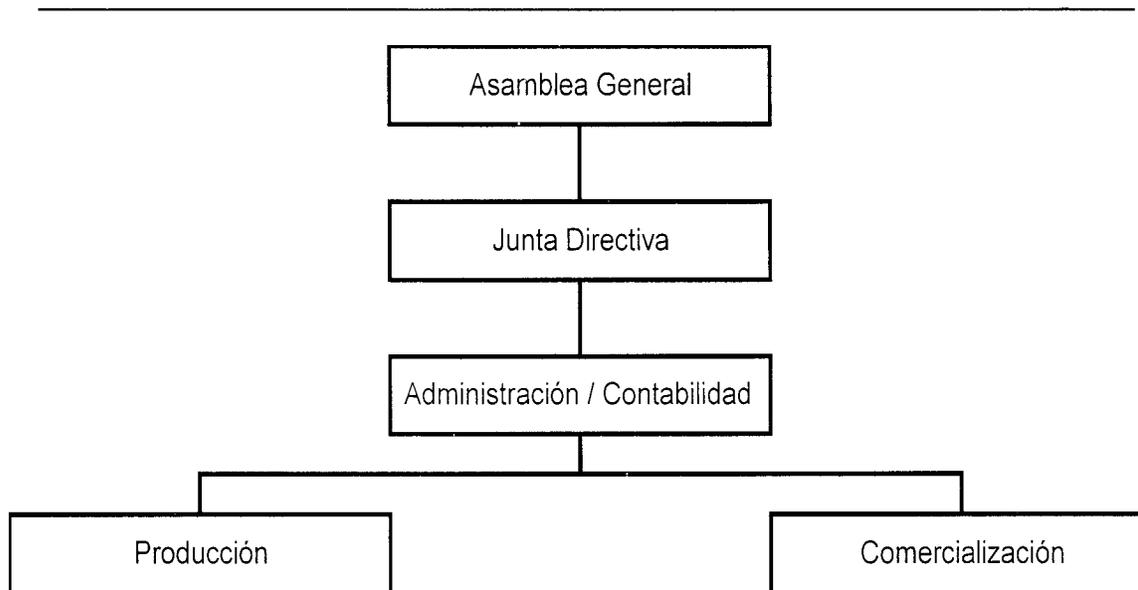
1.2 Objetivos específicos

- Crear un documento de consulta que brinde las especificaciones de los puestos, funciones y atribuciones.
- Delimitar las líneas de comunicación, autoridad y responsabilidad.
- Describir de forma gráfica la estructura organizacional para su facilitar su comprensión.

2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA “ASOPROJA”

A continuación se presenta la estructura de la organización de forma gráfica, por considerarse que es la más conveniente para la Asociación de Productores de Rosa de Jamaica.

Gráfica 1
Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Rosa de Jamaica
Estructura de la Organización "ASOPROJA"
Año: 2012



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

3 DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y PUESTOS

Los puestos de trabajo que forman parte de la organización se especifican a continuación:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

Título del cargo:	Presidente
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Inmediato superior:	Asamblea General
Inmediato inferior:	Administrador/Contador Jefe de Producción Jefe de Comercialización
Relación de trabajo:	Administración/Contabilidad Jefe de Producción Jefe de Comercialización

I. Descripción

Ejecuta y coordina las decisiones de la Asamblea General. Dirige y controla las actividades para lograr eficiencia y efectividad en el grupo de trabajo.

II. Naturaleza

Supervisa el trabajo de los subalternos para garantizar a la Asamblea General que se aplica lo relativo a sus decisiones.

III. Funciones y atribuciones

- Supervisión
- Seguimiento de órdenes
- Elaboración de controles administrativos

IV. Responsabilidad

Velar por el estricto cumplimiento de las decisiones de la Asamblea General.

V. Relaciones de trabajo

- Vicepresidente de la Junta Directiva
- Secretario de la Junta Directiva
- Vocal de la Junta Directiva
- Administrador/Contador

VI. Autoridad

Sobre las acciones a desarrollarse en las diversas áreas de la Asociación.

VII. Requisitos

- Ser guatemalteco
- Capacidad de Liderazgo
- Pleno conocimientos de Administración y Finanzas
- Buenas relaciones humanas
- Capacidad de negociación
- Don de mando

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

Título del cargo:	Vicepresidente
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Inmediato superior:	Asamblea General
Inmediato inferior:	Administrador/Contador Jefe de Producción Jefe de Comercialización
Relación de trabajo:	Administrador/Contador Jefe de Producción Jefe de Comercialización

I. Descripción

Cargo administrativo que consiste en coordinar, apoyar y ejecutar las decisiones que Asamblea General establezca conjuntamente con el presidente de la Junta Directiva y además lo sustituirá en su ausencia.

II. Naturaleza

Coordina con las áreas la ejecución de las decisiones, así como los mecanismos impuestos por la Asamblea y el Presidente de la Junta Directiva.

III. Funciones y atribuciones

- Supervisión
- Presidente en funciones en la ausencia del titular
- Seguimiento de órdenes

IV. Responsabilidad

Que las actividades se desarrollen correctamente, sin atrasos y errores para el debido funcionamiento de la Asociación.

V. Relaciones de trabajo

- Presidente de la Junta Directiva
- Secretario de la Junta Directiva
- Vocal de la Junta Directiva
- Administrador/Contador

VI. Autoridad

Sobre las acciones a desarrollarse en las diversas áreas de la Asociación.

VII. Requisitos

- Ser guatemalteco
- Capacidad de Liderazgo
- Pleno conocimientos de Administración y Finanzas
- Buenas relaciones humanas
- Capacidad de negociación
- Don de mando

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

Título del cargo:	Secretario
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Inmediato superior:	Presidente
Inmediato inferior:	Ninguno
Relación de trabajo:	Presidente de la Junta Directiva Vicepresidente de la Junta Directiva

I. Descripción

Cargo técnico con funciones eminentemente secretariales en apoyo al Presidente y Vicepresidente.

II. Naturaleza

Minuta de reuniones que realiza la Junta Directiva, y otras actividades inherentes al puesto.

III. Funciones y atribuciones

- Minuta de reuniones
- Coordinación de reuniones
- Elaboración de actas
- Elaboración de correspondencia oficial
- Archivo de correspondencia
- Custodia de documentos de la Asociación
- Calendarización de actividades
- Directorio de contactos
- Elaboración de convocatorias para reuniones ordinarias y extraordinarias.

IV. Responsabilidad

Que las actividades de la Junta Directiva se desarrollen de una manera coordinada, lleva la minuta de las mismas para la retroalimentación posterior.

Que los documentos de la Asociación se encuentren bien ubicados y al resguardo del resto del personal.

V. Relaciones de trabajo

- Presidente de la Junta Directiva
- Secretario de la Junta Directiva
- Vocal de la Junta Directiva
- Administrador/Contador
- Todos los miembros de la Asociación

VI. Autoridad

Ninguna.

VII. Requisitos

- Ser guatemalteco
- Ordenado
- Habilidad para redactar documentos
- Buena ortografía
- Buena caligrafía
- Buenas relaciones humanas

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

Título del cargo:	Vocal
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Inmediato superior:	Presidente y Vicepresidente
Inmediato inferior:	Ninguno
Relación de trabajo:	Presidente
	Vicepresidente
	Todos los miembros de la Asociación

I. Descripción

Cargo técnico con funciones de apoyo a las actividades desarrolladas por la Junta Directiva.

II. Naturaleza

Elaboración, ejecución y seguimiento de los proyectos, informa y asesora en cada una de tales fases al Presidente de la Junta Directiva.

III. Funciones y atribuciones

- Apoyo a la Junta Directiva en la elaboración de proyectos
- Velar porque la ejecución de los proyectos esté de acuerdo a lo requerido por la Junta Directiva.
- Seguimiento de los proyectos emprendidos por la Junta Directiva.
- Informar pormenorizadamente a la Junta Directiva de la forma en la que se desarrollan los proyectos.

IV. Responsabilidad

Apoya a la Junta Directiva a consensuar la toma de decisiones defendiendo los intereses de los asociados. Informa sobre los avances alcanzados por la vocalía a su cargo.

V. Relaciones de trabajo

- Presidente de la Junta Directiva
- Secretario de la Junta Directiva
- Todos los miembros de la Asociación

VI. Autoridad

Ninguna.

VII. Requisitos

- Ser guatemalteco
- Orientado a cumplir con lo planeado
- Habilidad para elaborar bitácoras de trabajo
- Capacidad de negociación
- Buenas relaciones humanas

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

Título del puesto:	Administrador/Contador
Ubicación administrativa:	Administración
Inmediato superior:	Junta Directiva
Inmediato inferior:	Jefe de Producción Jefe de Comercialización
Relación de trabajo:	Todos los miembros de la Asociación

I. Descripción

Velar por el buen funcionamiento de la Asociación, procura que la operación se desarrolle al menor costo posible. Administración de activos, Cuentas por Pagar, Cuentas por cobrar. Planear, coordinar todos los recursos para la producción y comercialización de la Rosa de Jamaica.

II. Naturaleza

Puesto de autoridad y dirección dentro de la Asociación, de carácter administrativo, es responsable de generar reportes gerenciales de manera oportuna que permita la toma de decisiones.

III. Funciones y atribuciones

- Supervisar los proceso de producción y comercialización
- Administración financiera
- Elaboración de reportes gerenciales
- Memoria de labores
- Solución de problemas
- Planifica y organiza con el Jefe de Producción y Comercialización

IV. Responsabilidad

Generar información oportuna para la toma de decisiones, implementa normas y políticas para el buen funcionamiento de la Asociación, evaluación de resultados de acuerdo a lo planeado por la Junta Directiva, delega funciones, atribuciones y responsabilidades.

V. Relaciones de trabajo

- Junta Directiva
- Jefe de Producción
- Jefe de Comercialización
- Todos los miembros de la Asociación
- Clientes y proveedores

VI. Autoridad

Producción, y Comercialización.

VII. Requisitos

- Ser guatemalteco
- Capacidad de liderazgo
- Habilidad verbal
- Capacidad de negociación
- Solución de problemas
- Orientado a cumplir con lo planeado
- Capacidad de negociación
- Buenas relaciones humanas

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

Título del puesto:	Jefe de producción
Ubicación administrativa:	Producción
Inmediato superior:	Administrador/Contador
Inmediato inferior:	Departamento de producción
Relación de trabajo:	Administrador/Contador

I. Descripción

Puesto de carácter técnico, vela por el seguimiento del proceso de producción, debe garantizar que la Rosa de Jamaica sea de calidad de acuerdo a las exigencias del mercado.

II. Naturaleza

Vela porque la producción se desarrolle bajo estrictas normas de calidad en los tiempos establecidos para garantizar la cosecha para la venta.

III. Funciones y atribuciones

- Supervisar los proceso de producción de manera técnica
- Da seguimiento a las órdenes generadas al departamento
- Busca asistencia técnica si fuera necesaria
- Estricto apego a la programación de producción
- Informa a la Administración de atrasos para tomar acciones que las corrijan.

IV. Responsabilidad

Garantizar la producción de Rosa de Jamaica con apego a los tiempos establecidos para obtener la cosecha para la venta.

V. Relaciones de trabajo

- Mandos superiores
- Administrador/Contador
- Todo el departamento

VI. Autoridad

Departamento de producción

VII. Requisitos

- Ser guatemalteco
- Conocimientos técnicos de cultivo de Rosa de Jamaica
- Conocimiento de suelos
- Conocimientos de procesos productivos
- Orientado a cumplir con lo planeado
- Buenas relaciones humanas

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

Título del puesto:	Jefe de comercialización
Ubicación administrativa:	Comercialización
Inmediato superior:	Administrador/Contador
Inmediato inferior:	Departamento de comercialización
Relación de trabajo:	Administrador/Contador

I. Descripción

Puesto administrativo, encargado de los aspectos relacionados con la comercialización de la Rosa de Jamaica, debe garantizar la venta de la cosecha.

II. Naturaleza

Vela porque la Rosa de Jamaica se comercialice de manera tal que la totalidad de la producción destinada para la venta se rote de acuerdo a lo planeado.

III. Funciones y atribuciones

- Supervisar los proceso de comercialización
- Da seguimiento a las órdenes generadas por los proveedores
- Busca nuevos mercados
- Estricto apego a la programado por la administración
- Informa a la Administración de atrasos para tomar acciones que las corrijan.

IV. Responsabilidad

Garantizar la venta de la producción de Rosa de Jamaica.

V. Relaciones de trabajo

- Mandos superiores
- Administrador/Contador
- Todo el departamento
- Clientes y proveedores

VI. Autoridad

Departamento de comercialización

VII. Requisitos

- Ser guatemalteco
- Conocimientos de comercialización de productos agrícolas
- Conocimiento de mercado
- Conocimientos de procesos distribución productivos agrícolas
- Orientado a cumplir metas
- Buenas relaciones humanas

Anexo 4

Pasos para inscripción de una asociación

1er Paso: Escritura de constitución de Asociación

REQUISITOS:

1. Comparecencia de un número de asociados mayor al número de los cargos que integran la Junta Directiva.
2. Identificarse con:
 - a. Individuos: cédula de vecindad, documento personal de identificación -DPI-o pasaporte (extranjeros).
 - b. Personas jurídicas: el representante legal debe presentar cédula de vecindad, documento personal de identificación –DPI- o pasaporte (extranjero), original o copia legalizada de su Nombramiento debidamente inscrito, y tener facultades suficientes.
 - c. Persona individual o jurídica puede también actuar por medio de mandatario con facultades suficientes, en cuyo caso éste debe presentar su cédula, documento personal de identificación –DPI-o pasaporte (extranjero) y original o copia legalizada de su mandato debidamente registrado.
3. Aprobación de estatutos y elección de Junta Directiva.

*Notario autoriza escritura y fracciona testimonio para inscripción en el Registro de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación y para el Archivo General de Protocolos.

FUENTE LEGAL:

Artículo 1, 2, 3 del Reglamento de Inscripción de Asociaciones Civiles; 15, 16, 18 del Código Civil; 29, 31, 37, 66, 67 del Código de Notariado; 4, 5 (numerales 3 y 6), 10 (numeral 4), 17 al 19 de la Ley del Impuesto de Timbres Fiscales; 3, numeral 2 incisos a) y b) de la Ley del Timbre Forense y Timbre Notarial.

2do. Paso: Compra de timbres fiscales

Entidad:	Superintendencia de Administración Tributaria SAT
Ventanilla:	Especies fiscales/Agencia Registro Mercantil
Formulario:	Especies fiscales pedido y recibo de pago para notarios

REQUISITOS:

1. Presentarse a un establecimiento autorizado para la venta de timbres fiscales o encargarle al notario que él los compre.
2. Documentos que llevan adheridos timbres fiscales:
Razón de registro del Ministerio de Gobernación en inscripción de nombramiento de representante legal: Timbre fiscal de Q.0.50.

FUENTE LEGAL:

Artículo 5, inciso 3 de la Ley del Impuesto de Timbres Fiscales.

3er Paso: Inscripción de asociación

Entidad:	Ministerio de Gobernación
Unidad:	Registro de Personas Jurídicas

REQUISITOS:

Presentar:

1. Solicitud por escrito firmada por su representante legal.
2. Testimonio y duplicado de la escritura pública de constitución, foliados.
3. Un timbre fiscal de Q.0.50 previamente adquirido para que el Registro de Personas Jurídicas adhiera en la razón de registro de la entidad.

FUENTE LEGAL:

Artículo 15 inciso 3o, 18, 438 al 440 del Código Civil; 1, 3 del Acuerdo Ministerial 649-2006.

4to. Paso: Elaboración de nombramiento de representante legal e inscripción**REQUISITOS:**

1. Identificarse con cédula, documento personal de identificación -DPI- o pasaporte en caso de ser extranjero.
2. Mostrar documento donde se nombró al representante legal.

FUENTE LEGAL:

Artículos 60 al 62 del Código de Notariado; 3 numeral 2 literal c) de la Ley del Timbre Forense y Timbre Notarial; 5, incisos 4 y 5 de la ley del Impuesto de Timbres Fiscales.

5to. Paso: Inscripción de representante legal

Entidad:	Ministerio de Gobernación
Unidad:	Registro de Personas Jurídicas

REQUISITOS:

Presentar:

1. Solicitud por escrito firmada por su representante legal.
2. Nombramiento y duplicado, foliados.
3. Un timbre de Q.0.50 previamente adquirido para que el Registro de Personas Jurídicas adhiera en la razón de registro de la entidad.

FUENTE LEGAL:

Artículo 16 del Código Civil, 1 y 3 del Acuerdo Ministerial 649-2006

6to. Paso: Visado y seguimiento de documentos Registro de la Propiedad

Entidad:	Registro General de la Propiedad
Unidad:	Sección de visado

REQUISITOS:

1. VISADO EN LAS INSTALACIONES DEL REGISTRO:

- a. Presentar contraseña.
- b. Operador revisa registros electrónicos.

2. VISADO EN INTERNET:

- a. Hacer click en "seguimiento a documentos" del link adjunto.
- b. Ingresar datos de identificación del documento o de su número de recibo (estos datos se encuentran contenidos en la contraseña).

3. VISADO EN KIOSKOS (sede central del Registro General de la Propiedad)

- a. Presentarse al Registro y dirigirse a alguno de los kioskos.
- b. Ingresar el número de recibo o utilizar el lector de barras para identificar el documento.

FUENTE LEGAL:

Artículo 1124 del Código Civil.

7mo. Paso: Entrega de documentos inscritos

Entidad:	Registro General de la Propiedad
Unidad:	Tesorería y Caja

REQUISITOS:

1. Entrega de contraseña.
2. Operador devuelve documento inscrito al interesado.

FUENTE LEGAL:

Artículo 1124 y 1125 (inciso 1o) del Código Civil.

8vo. Paso: Inscripción y obtención de exención SAT.

Entidad:	Superintendencia de Administración Tributaria –SAT- (Central)
Unidad:	Ventanilla RTU (Registro Tributario Unificado)
Ventanilla:	Tesorería y Caja
Formulario	Inscripción y actualización de contribuyentes en RTU SAT – No. 0014

REQUISITOS:

1. Formulario SAT número 0014.
 2. Formulario SAT- 361 autorización de tercera persona (si no lo realiza el representante legal).
 3. Original o copia legalizada, y una copia simple adicional de:
 - a. Testimonio de escritura de constitución de la entidad, debidamente inscrita;
 - b. Acta de nombramiento de representante legal debidamente inscrita;
 - c. Cédula de vecindad del representante legal a inscribir, o pasaporte en caso de ser extranjero.
- * SAT emite constancia de inscripción fiscal, asigna el número de identificación tributaria.

FUENTE LEGAL:

Artículo 2 (inciso 5) del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta;
Artículo 6 (inciso c) de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

9no Paso: Habilitación de libros contables en SAT

Entidad:	Superintendencia de Administración Tributaria –SAT- (Central)
Unidad:	Ventanilla RTU (Registro Tributario Unificado)
Formulario:	Solicitud de habilitación de libros SAT-No.0052

REQUISITOS:

1. Formulario SAT-0052 (“Solicitud de Habilitación de Libros”).
2. Original o fotocopia legalizada y fotocopia simple de la cédula de vecindad o documento personal de identificación –DPI- del representante legal, o del pasaporte si fuera extranjero.
3. Formulario SAT- 361 autorización de tercera persona (si no lo realiza el representante legal)
4. En caso de llevar los libros en forma manual, éstos deben presentarse.

FUENTE LEGAL:

Artículos 13, 14 de la Ley de ONG’s para el Desarrollo (Decreto 2-2003), Artículos 8, 94 inciso 4o, del Código Tributario (Decreto 6-91 del Congreso de la República); 46 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Decreto 26-92 del Congreso de la República); 37 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (Decreto 27-92 del Congreso de la República); art. 368 del Código de Comercio, Artículo 10 inciso 4 y 5 de la Ley del impuesto del Timbre Fiscal.